

MUNICIPALIDAD DE ESCAZÚ

ALCALDÍA MUNICIPAL

PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA



Municipalidad de Escazú

INFORME DE EVALUACIÓN

PLAN ANUAL OPERATIVO 2021

Enero 2022

Contenido

I. PRESENTACIÓN.....	3
II. CUMPLIMIENTO DE METAS POR PROGRAMA.....	4
2.1. CUMPLIMIENTO DE METAS EN EL PROGRAMA I	7
2.2. CUMPLIMIENTO DE METAS EN EL PROGRAMA II	15
2.3. CUMPLIMIENTO DE METAS EN EL PROGRAMA III	28
2.4. CUMPLIMIENTO DE METAS EN EL PROGRAMA IV	35
III. EJECUCIÓN PRESUESTARIA POR PROGRAMA.....	38
IV. CONCLUSIONES	39
V. ANEXOS.....	40

Índice de tablas

Tabla 1 Cantidad de metas por programa	4
Tabla 2 Estado de Ejecución de Metas por Programa	6
Tabla 3 Ejecución de Metas Programa I	8
Tabla 4 En Avance de Metas Programa I.....	14
Tabla 5 En Avance de Metas Programa I.....	14
Tabla 6 Ejecución de Metas Programa II	16
Tabla 7 Metas en categoría de En Avance, Programa II.....	27
Tabla 8 Información sobre las metas en categoría En Avance, Programa II.....	27
Tabla 9 Ejecución de Metas Programa III	28
Tabla 10 Información sobre el avance de las metas en categoría de En proceso, Programa III.....	32
Tabla 11 Información sobre el avance de las metas en categoría de Pendientes, Programa III.....	32
Tabla 12 Información sobre el avance de las metas en categoría de Ejecutadas, Programa IV	36
Tabla 13 Información sobre el avance de las metas en categoría de Pendientes, Programa IV	37

Índice de gráficos

Gráfico 1 Grado de Cumplimiento por Programa según lo proyectado	5
Gráfico 2 Estado de Ejecución de Metas por Programa.....	6
Gráfico 3 Estado de Ejecución de Metas para Programa I.....	7
Gráfico 4 Estado de Ejecución de Metas para Programa II.....	15
Gráfico 5 Estado de Ejecución de Metas para Programa III.....	28
Gráfico 6 Estado de Ejecución de Metas para Programa IV	35
Gráfico 7 Porcentaje de ejecución presupuestaria por programa.....	38

INFORME DE EVALUACIÓN DEL PLAN ANUAL OPERATIVO 2021

I. PRESENTACIÓN

A continuación, se presenta el Informe de Evaluación del Plan Operativo Anual (PAO) 2021, se realizó en atención al cumplimiento del Plan Estratégico de la Municipalidad de Escazú 2021-2024 y fue elaborado por el área de Planificación Estratégica, en aras de cumplir con las Normas Técnicas sobre presupuesto público N-1-2012 DC-DFOE emitidas por la Contraloría General de la República y la normativa vigente. Es importante aclarar que el informe presenta datos acumulativos obtenidos por los informes realizados trimestralmente durante el año.

Los resultados de este informe sobre el alcance de las metas son generados por cada una de las unidades o áreas que desarrollan las actividades sustanciales en la municipalidad, es responsabilidad de las Gerencias, de las jefaturas y de coordinaciones y de todos los funcionarios municipales realizar la adecuada gestión para lograr el cumplimiento de las metas establecidas y la adecuada alimentación de la herramienta de seguimiento.

Esta evaluación del Plan Anual Operativo (PAO) 2021 los principales resultados de la ejecución anual con cierre al 31 de diciembre, por lo tanto, los resultados están reflejados sobre el 100% de lo programado para el año. Este informe tomó como referencia el Presupuesto Ordinario 2021, dos movimientos internos horizontales del Programa I, dos Presupuestos Extraordinarios, el Presupuesto Extraordinario Cero de Partidas Específicas y seis modificaciones presupuestarias a la fecha de cierre establecida.

II. CUMPLIMIENTO DE METAS POR PROGRAMA

En materia de presupuesto y de Plan Anual Operativo la Municipalidad de Escazú trabaja con cuatro programas presupuestarios: El programa I contempla la Dirección, Administración General y la Auditoría Interna, el programa II los Servicios Comunes, el Programa III proyectos de inversión y el Programa IV partidas específicas.

A continuación, se presentan los resultados que se desprenden de esta evaluación anual del PAO 2021 a través de una serie de cuadros y gráficos que la ilustran. Al inicio se presentan los resultados generales de la ejecución y posteriormente se analiza cada programa por separado.

Para desarrollar el análisis de los datos se establecieron categorías en aras de agrupar las metas según el porcentaje de ejecución obtenido durante el 2021, estas categorías son:

- A) **EJECUTADAS**: se refiere a las metas que obtuvieron un porcentaje de ejecución entre el 85% y 100% según los términos en que estaban formuladas.
- B) **AVANCE**: son las metas que iniciaron su ejecución y obtuvieron un resultado, pero que no lograron el 100% de lo programado, el rango establecido es entre un 25% y un 85%.
- C) **PENDIENTES**: son las metas que obtuvieron un porcentaje de ejecución entre un 0% y un 25%, y que a lo interno de la administración han iniciado gestiones o trámites internos, por ejemplo: procesos de compra, elaboración de carteles, convenios, entre otros, pero su porcentaje de avance está en cero.

En primera instancia se muestra la tabla 1, la cual brinda información sobre el total de metas que contiene cada uno de los programas y los recursos definidos por programa.

Tabla 1
Cantidad de metas por programa
Evaluación Plan Anual Operativo 2021

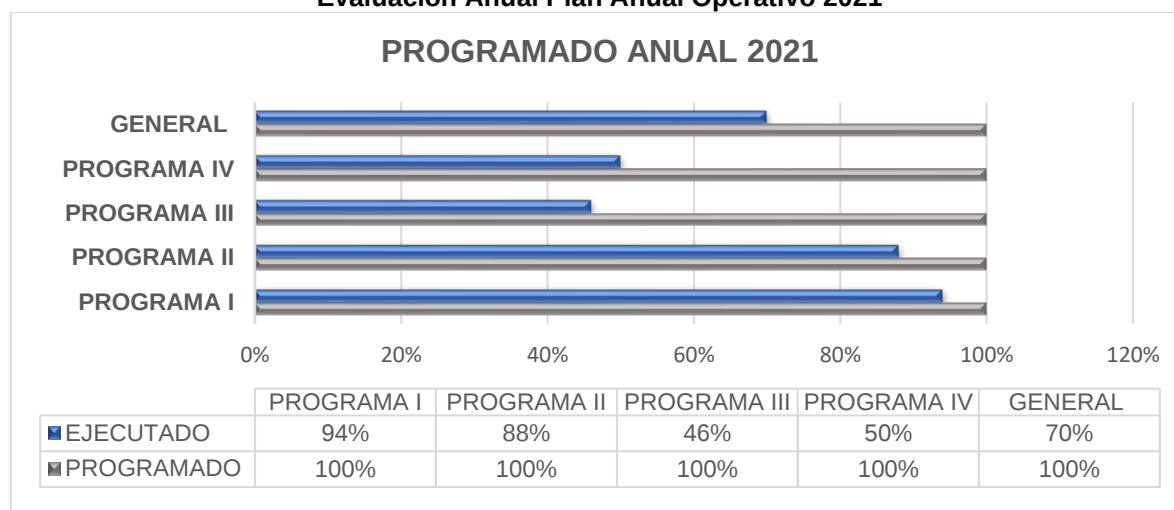
PROGRAMA	# METAS	PRESUPUESTO
PROGRAMA I	21	₡9 035 936 296,71
PROGRAMA II	29	₡9 921 403 151,61
PROGRAMA III	64	₡17 004 912 968,94
PROGRAMA IV	12	₡46 739 163,47
TOTAL	126	₡36 008 991 580,73

Fuente: Proceso Planificación 2021

Como se observa en la tabla 1 el PAO del 2021 se integra por un total de 126 metas, el mayor número de metas se concentran en los Programas II y III con 29 y 64 metas respectivamente, de igual manera sucede con los recursos presupuestarios, donde programa III concentra el 47% de los recursos debido a que los proyectos de inversión en infraestructura y obra pública se concentran en este programa.

En cuanto a la ejecución física de las metas es importante aclarar que los datos que se presentan a continuación están reflejados sobre el 100% según lo programado en la matriz programática de la Contraloría General de la República del PAO 2021.

Gráfico 1 Grado de Cumplimiento por Programa según lo proyectado
Evaluación Anual Plan Anual Operativo 2021



Fuente: Proceso Planificación 2021

Según la matriz programática del PAO 2021 los resultados obtenidos sobre el grado de cumplimiento por programa según el 100% establecido, son los siguientes: a) Programa I: obtuvo un 94% de ejecución, b) Programa II: alcanzó un 88% de ejecución, c) Programa III: logró un 46% de ejecución, d) Programa IV: alcanzó 50% de ejecución. El promedio general de cumplimiento obtenido es de 70% del 100%. El grado de cumplimiento anual de las metas de los objetivos de mejora fue de 78% y el grado de cumplimiento de metas de los objetivos operativos fue de un 80%, Ver anexo 1.

Posteriormente, según la categoría establecida para agrupación de las metas según el porcentaje de ejecución obtenido durante el 2021 del total 126 metas, 86 se ubican en la condición de *EJECUTADAS*, 6 metas en la categoría de *AVANCE* y 34 metas en *PENDIENTES*. El detalle de la agrupación por programa se puede apreciar en la tabla 2.

Tabla 2
Estado de Ejecución de Metas por Programa
Evaluación Plan Anual Operativo 2021

CATEGORIA	PROGRAMA I	PROGRAMA II	PROGRAMA III	PROGRAMA IV	TOTAL
EJECUTADAS	19	25	37	5	86
AVANCE	1	4	1	0	6
PENDIENTES	1	0	26	7	34
Total	21	29	64	12	126

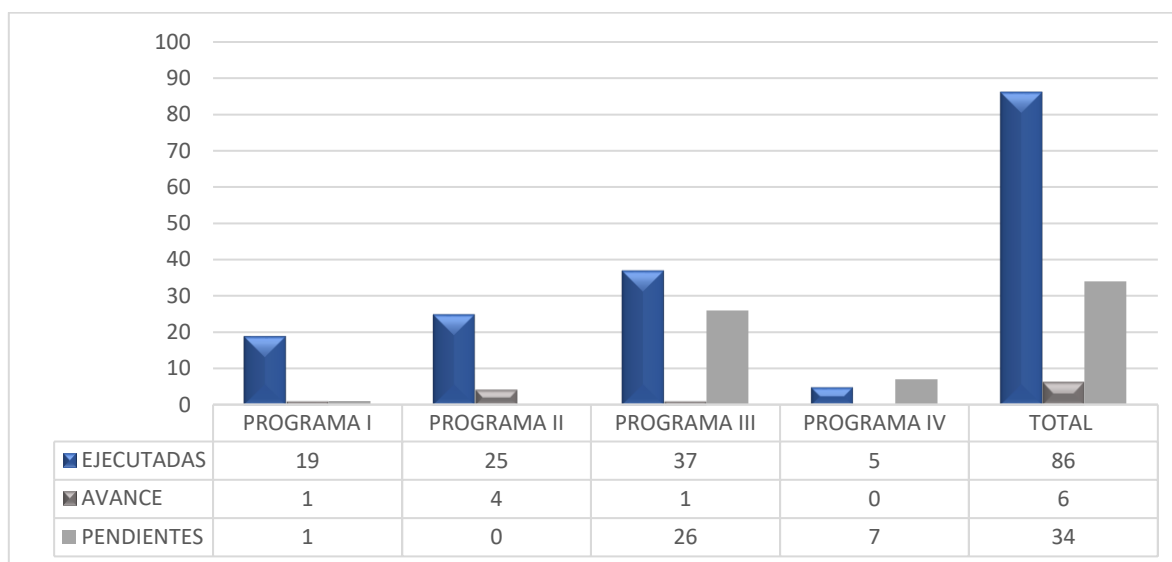
*Ejecutadas: Son las metas que obtuvieron un porcentaje de ejecución entre el 85 % y 100%

**Avance: Son las metas que obtuvieron un porcentaje de ejecución entre un 25% y un 85%

***Pendientes: Son las metas que obtuvieron un porcentaje de ejecución entre un 0% y un 25%

Fuente: Proceso de Planificación 2021

Gráfico 2 Estado de Ejecución de Metas por Programa
Evaluación Plan Anual Operativo 2021



Fuente: Proceso Planificación 2021

Como resultado de los gráficos, se aprecia que de las 126 metas del PAO 2021 para el 68% de las metas se ubican en la condición de “Ejecutadas”, 5% de las metas se ubica en condición de “Avance” y un 27% se ubican en “Pendientes”.

En función de los datos reflejados en la tabla 1 y el gráfico 1, es relevante mencionar que en el Programa III presenta las siguientes características:

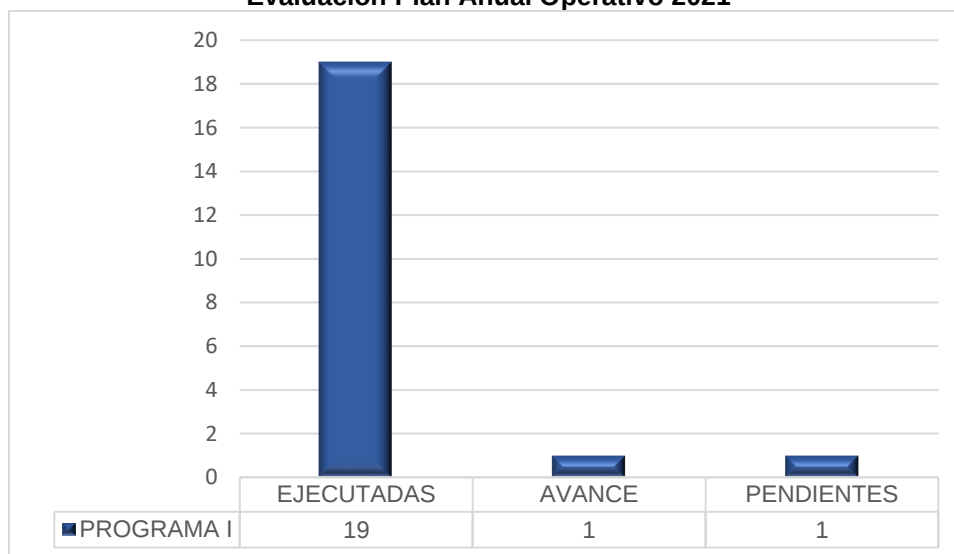
- 1) Concentra el 51% de las metas y un 47% del presupuesto del Plan Anual Operativo 2021.

2.1. CUMPLIMIENTO DE METAS EN EL PROGRAMA I

El Programa I corresponde a la “Dirección y Administración General”, está conformado por la Alcaldía y las unidades adscritas a la Alcaldía: Planificación Estratégica, Asuntos Jurídicos, Gestión de la Calidad, Salud Ocupacional, Relaciones Públicas, Cooperación Internacional, Archivo Institucional y Tecnologías de la Información. Además, se encuentra compuesto por la Gerencias de Hacendario, la Gerencia de Recursos Humanos y Recursos Materiales, la secretaría y la Auditoría Interna.

Como se muestra en el gráfico 3, en el programa I hay un total 19 metas que se encuentran en la categoría de “Ejecutadas”, 1 meta en condición de “Avance” y 1 meta en categoría “Pendiente”. La sumatoria da como resultado el total de metas del programa I que es 21.

**Gráfico 3 Estado de Ejecución de Metas para Programa I
Evaluación Plan Anual Operativo 2021**



Fuente: Proceso Planificación 2021

2.1.1. Metas en categoría de “Ejecutadas”

De las metas que se encuentran en esta categoría de “ejecutadas” destacan 19 metas que lograron alcanzar el 100% de la ejecución anual programada. Es importante mencionar que las metas del programa I, responden más acciones operativas para la puesta en marcha y apoyo a los servicios sustanciales que brinda la Municipalidad.

Tabla 3
Ejecución de Metas Programa I
Evaluación Plan Anual Operativo 2021

META	DESCRIPCIÓN DE LA META	INFORMACIÓN SOBRE LA META
SM01	Realizar al 100% las acciones programadas en el Plan de Trabajo de la Secretaría del Concejo Municipal para el 2021	1) Tramitar y dar seguimiento a acuerdos adoptados y declarados en firme por el Concejo Municipal: 292 2) Transcribir las actas producto de las sesiones del Concejo Municipal: 62 3) Elaborar certificaciones según solicitud de usuarios internos y externos: 2 391
IA01	Realizar 23 servicios de auditoría en el 2021. En los cuales se incluyen los informes solicitados por la Contraloría General de la República, informes de Auditoría, sean estos financieros, operativos, denuncias, advertencias, asesorías y autorización de libros.	La meta establecida es anual y no lleva cumplimientos parciales. Se elaboraron 39 servicios de Auditoría realizados durante el 2021.
AL01	Gestionar en un 100% todas las actividades relacionadas con la administración municipal para el 2021	Durante el 2021 el señor Alcalde y la señora Vicealcaldesa han atendido aproximadamente 324 audiencias con personas ajenas a la Administración; además de atender reuniones de gerencia y con otro personal municipal para la debida gestión municipal./ Durante el 2021 se han recibido de parte del Concejo Municipal 218 Acuerdos dirigidos a la Administración y todos se han gestionado según correspondía/ se han otorgado diez audiencias a la Auditoría Interna para la presentación de informes/ Durante el 2021 se elaboraron 626 oficios DA (externos), 2318 oficios AL (internos) y 163 oficios DAMES (resoluciones)
TI01	Realizar el 100% de las acciones estipulas en el plan de trabajo de Tecnologías de la Información para el 2021	Se mantiene activas rentas realizando generación y pago de órdenes de compra, se procesa compra y órdenes de compra de mantenimiento de equipo de almacenamiento, también se procesa compra para mantenimiento de solución de antivirus, se realizan acciones en puntos de red de oficinas, se realizan adquisiciones de mantenimiento de servicios de pagos por medio del BNCR y compra para mantenimiento de sistema de pagos por medio de tarjetas bancarias. Se realiza adquisición de proyecto de mejora de baterías y módulos de potencia de UPS de DC. Se realizaron 12 contrataciones de mantenimiento de sistemas de información. Adquisiciones de discos duros externos e internos, carretilla de transporte y audífonos para reuniones virtuales.
ACH01	Ejecutar al 100% las actividades administrativas, técnicas de planificación, manejo y organización de la información brindada en soporte papel y digital, mediante: 1) Atención del 100% de las consultas remitidas al Archivo 2) Digitalizar el 100% de los documentos remitidos 3) Administrar y facilitar el acervo documental custodiado 4) Mantener actualizados los instrumentos descriptivos	Para el 2021 se atendieron 963 consultas, se digitalizaron y migraron al E-power 239 377 documentos de las áreas (Secretaría, Valoraciones, Servicios Municipales, Proveeduría, Gestión a la Comunidad, Planificación Territorial, Despacho del Alcalde, Planificación Territorial, Cementerios). Se recibieron 83,2 metros de documentos. Se digitalizaron 6,106 láminas de planos constructivos con declaratoria histórica.
PE01	Ejecutar al 100% del Plan de Trabajo del Proceso de Planificación para el 2021	1) Se realizó la evaluación del PAO 2020 y se presentó ante el Concejo Municipal, así mismo, se realizó la evaluación de los cuatro trimestres del PAO 2021 y la evaluación semestral 2021. 2) Se realizó la evaluación del PEM 2020 y se entregó ante la Alcaldía, también se actualizó la herramienta de seguimiento PEM 2020 3) Se elaboró y vinculó el PAO de los siguientes movimientos presupuestarios: Presupuesto extraordinario 1, Presupuesto cero de partidas específicas, modificaciones presupuestarias 1,2,3, 4, 5 y 6. Dos movimientos internos horizontales. 4) Se tramitaron 223 de los acuerdos generados e ingresados por los tres concejos de distrito. 5) Se conformo 16 expedientes de proyectos tres para transferencias y uno para otorgamiento de idoneidad.
GCA01	Ejecutar al 100% las acciones del Plan de Trabajo para el 2021: 1) Seguimiento y actualización por todo el año de los procedimientos de las áreas de la Municipalidad,	1) Levantamiento, revisiones, modificaciones y actualizaciones en el manual de procedimientos operativo de las distintas áreas de la gestión municipal: • Levantamiento, revisiones, modificaciones y actualizaciones en el manual de procedimientos operativo y de registros (bases de datos, bitácoras, formularios y otros) de los distintos procesos municipales de acuerdo con las solicitudes

META	DESCRIPCIÓN DE LA META	INFORMACIÓN SOBRE LA META
	2) Seguimiento al Sistema de Control Interno Municipal, 3) Seguimiento al SIIM 4) Mantenimiento del sistema Delphos Continuum 5) Trámite y seguimiento al 100% de las gestiones (quejas, denuncias, reclamos, recomendaciones) de la persona usuaria ante la Contraloría de Servicios, 6) Realizar la encuesta de satisfacción al cliente. 7) Actualización y seguimiento de la Mejora Regulatoria por medio de la Simplificación y Mejoramiento de Trámites de acuerdo con la Ley 8220 Protección al Ciudadano del Exceso de Requisitos y Trámites.	presentadas durante el I semestre. se aprobaron y publicaron cambios en el manual para las áreas de Auditoría Interna, Plataforma de Servicios, Gestión de Cobros, Archivo Institucional, Salud Ocupacional, Tesorería, Proveduría, Control Constructivo, Servicios Institucionales, Planificación Estratégica, Gestión de Calidad, Asuntos Jurídicos, Gestión Hacendaria, Suministros y Activos, Auditoría Interna, Recursos Humanos, Gestión Ambiental, Contabilidad y Alcaldía- Gestión del Riesgo. 2) Seguimiento al Control Interno Municipal: Acompañamiento y asistencia a las áreas que no presentaron información para el cierre anual de riesgos 2020, se solicita ingreso de la información en la herramienta Delphos Continuum (Relaciones Públicas, Asuntos Jurídicos, Suministros y Activos y Policía Municipal).• Revisión y aclaración de dudas referentes al Informe Anual de SEVRI 2020, Se efectúan las modificaciones solicitadas al Informe (información correspondiente a las áreas que no ingresaron datos en el Sistema Delphos) se remite a la Alcaldía y Concejo Municipal para su conocimiento. • Publicación a nivel Institucional del Informe de SEVRI 2020. • Revisión y modificaciones al Plan de Acciones 2021 (acciones de mejora que deben ejecutarse para el cumplimiento y fortalecimiento del Control Interno). • Remisión de matriz de plan de acciones final a Comisión y se publica a toda la Institución por parte de la oficina de Comunicación para la debida participación en la implementación de las distintas acciones propuestas. • Seguimiento al cumplimiento del Plan de Acciones de Control Interno 2021. • Levantamiento de especificaciones técnicas, y elaboración de cartel, Lectura, revisión y análisis de las ofertas presentadas por distintos oferentes para la contratación de servicio de asesoramiento y acompañamiento para la implementación de un modelo integrado de gestión y mejora continua, desde una perspectiva con nuevo enfoque y metodologías para el fortalecimientos del Control Interno y la Gestión de Riesgos Institucional, actividad que se encuentra en proceso de adjudicación 3) El SIIM no existe, fue derogado por la CGR en el año 2020. En su lugar se crearon 2 nuevos índices evaluados totalmente diferentes y de forma aparte. Coordinación, aplicación y seguimiento a Índices de Gestión de la C.G.R. • Revisión, lectura y análisis de material remitido por la C.G.R. para llenado de la herramienta del Índice de Gestión de Servicios Municipales (IGSM). • Atención de consultas de las distintas áreas de la Institución para el adecuado llenado de la herramienta IGSM. • Se completa la herramienta de la CGR, se transcriben los datos proporcionados (96 indicadores) en la página web de la CGR, se adjunta la documentación solicitada, además, se pide a las áreas respectivas verificar los indicadores para asegurar su cumplimiento en el expediente digital que debe conformarse con los respaldos debidos. • Elaboración de oficio COR-DA-96-2021, asunto: confirmación de completado y remisión de la herramienta IGSM-ME, se envía digitalmente a la División de Fiscalización Operativa y Evaluativa de la Contraloría General de la República. • Levantamiento, conformación y revisión del expediente digital, documentación de respaldo y evidencia para cada uno de los indicadores evaluados del IGSM 2020. • Actualización de datos ante la CGR para la aplicación del Índice de Capacidad de Gestión (ICG). • Revisión de las dimensiones, prácticas y acciones que deberán llenarse del ICG para realizar la debida entrega a las personas funcionarias responsables de su llenado, también se observan los videos explicativos del ICG remitido por la C.G.R., para aplicación del Índice de Capacidad de Gestión. • Elaboración y remisión de oficio GCA-17-2021 con las indicaciones para la aplicación y llenado de la herramienta del Índice de Capacidad de Gestión, además, se remite Instructivo con las fichas y videos explicativos a gerencias y coordinaciones responsables. Coordinación, aplicación y seguimiento a Índices de Gestión de la C.G.R.- Atención de solicitud de la CGR para la evaluación nuevamente del indicador 1.3.1.6 del IGSM.- Revisión, lectura y análisis de material remitido por la C.G.R. para llenado de la herramienta del Índice de Capacidad de Gestión (ICG), evaluación periodo 2020.- Se realizan las consultas solicitadas por varios titulares subordinados a personal de la CGR que está a cargo de este proceso.- Atención de consultas de las distintas Gerencias y áreas de la Institución para el adecuado llenado de la herramienta ICG, compilación de información, documentos probatorios, codificaciones y otros.- Sesiones de trabajo con Gerencias para valoración de respuestas de algunas de las prácticas.- Revisión de cada una de las 156 acciones del ICG y documentos probatorios para la conformación del expediente digital.- Se completa la herramienta de la CGR referente al ICG 2021 (directamente en la página web de la C.G.R), se transcriben todos los datos proporcionados (156 acciones) por las distintas áreas y se envía a la Contraloría, se reenvía comprobante de proceso de finalización a la Alcaldía, además, se solicita oficio con el aval de la respectiva revisión por parte del alcalde. 4) Mantenimiento del Sistema Delphos Continuum: • Actualización de base de datos e interfaz del Sistema Delphos Continuum.

META	DESCRIPCIÓN DE LA META	INFORMACIÓN SOBRE LA META
		• Programación del modelo de riesgos 2021 en Sistema Delphos Continuum. • Ingreso y registro en el Sistema Delphos de las matrices de riesgos institucionales para la Gestión de Recursos Humanos, la Gestión Financiera, la Gestión de Activos y la Gestión de TICS. 5) La Atención de quejas, consultas o denuncias de administrados se reciben por medio de la Web de la Municipalidad, correo electrónico, vía telefónica y de forma presencial en las oficinas de la Municipalidad, canalizándose en la matriz de quejas, consultas y denuncias, en donde se distribuyen los casos a los diferentes procesos y se les brinda seguimiento. Para el 2021 se han recibido 1428 casos por la WEB. 6) Los resultados de las encuestas para medir el nivel de satisfacción de las personas usuarias de los servicios prestados por la Municipalidad de Escazú, así como la Encuesta de Servicio al cliente interno y Clima Organizacional se expusieron a todos los Gerentes, jefes y coordinadores de la institución. El trabajo se realizó por parte del GRUPO EMPRESARIAL CASTILLO VIERA LIMITADA, mediante la OC 37696 con el código 5010101040407 por 3.800.000,00 ₡ (tres millones ochocientos mil colones). Además, mediante el oficio COR-AL-0982-2021 se solicitó por parte de la Alcaldía que las Gerencias y Policía Municipal deben elaborar un plan de atención para mejorar aquellos aspectos que salieron bajos en la encuesta. Se realizó la encuesta en caliente para los usuarios que realicen trámites en ventanilla para evaluar el grado de satisfacción por un monto de 1.100.000 colones, con la OC 38166. El trabajo fue ejecutado por la consultora GRUPO EMPRESARIAL CASTILLO VIERA LIMITADA. El Resultado se entregó el 15 de noviembre 2021, está pendiente la exposición de los resultados a los Titulares Subordinados debido a temas de agenda del equipo de trabajo, el cual se estará realizando en enero 2022. 7) Como parte del Plan de Simplificación y Mejoramiento de Trámites de acuerdo con la Ley de Protección al Ciudadano del Exceso de Requisitos y Trámites Administrativos Ley 8220, se realiza el Plan de Mejora Regulatoria 2022; el Nombre del trámite que se decidió incorporar al plan de simplificación 2022 es la Reposición de Certificado de Licencia Municipal, el cual se encuentra debidamente cargado en la página oficial del MEIC.
AJ01	Atender y resolver el 100% de los casos que ingresan al Sub Proceso de Asuntos Jurídicos durante el 2021	Durante el 2021 de acuerdo a la meta del Subproceso ingresaron 1 234 casos de los cuales ya fueron atendidos 957 casos lo que representa un 78%, están en trámite un total de 277 casos que representan un 22% de los casos que ingresaron durante el periodo evaluado.
SO01	Realizar para el 2021 un total de 6 acciones relacionadas al fortalecimiento de la Salud Ocupacional de la Municipalidad.	Se cumplieron las metas definidas, según se describe a continuación: 1. Se brindó el servicio de medicina de empresa acordé con el contrato. A partir del mes de febrero se amplió el horario a 4 horas diarias (por motivos de pandemia se redujo desde el año anterior a 2 horas por día). Además, se atendieron las personas referidas por el médico de empresa en los servicios de terapia física y psicología, para un total de 1091 y 68 sesiones, respectivamente. Así mismo, se brindó el servicio de medicina de empresa acorde con el contrato, para un total de 1482 citas médicas. Se reservaron espacios para la atención de casos de reubicación o restricción de funciones, vacunación contra la influenza estacional 2021. 2. Se efectuaron 5 inspecciones planeadas. Una en el plantel municipal, una en el proceso de recolección, dos en el proceso de Mantenimiento de Obra Pública y una en Aseo de vías. Se realizó una inspección de botiquines y se repuso los suministros faltantes. 3. De acuerdo con el cronograma de trabajo, se actualizó el análisis de riesgos del proceso. 4. Los 29 incidentes incapacitantes que se presentaron fueron investigados, de acuerdo con el procedimiento. 5. Se mantienen acciones de implementación del plan de emergencias institucional. 6. Se brindaron 57 actividades de capacitación en temas relacionados con Salud y Seguridad Laboral
RP01	Lograr un total 70 notas informativas en medios de comunicación tradicionales y electrónicos sobre el quehacer y gestión municipal durante el 2021	Durante este año se trabajó en el posicionamiento de importantes temas del quehacer municipal en medios de comunicación masivos tradicionales y electrónicos como la vacunación de la población Municipal, campañas de donación de sangre, las acciones para colaborar en el proceso de vacunación y la atención de una posible crisis por una noticia relacionada al exjugador Alonso Solís. En total se lograron posicionar 81 notas informativas en medios como La Nación, La Extra, Telenoticias, Noticias Repretel, Noticias Telediario, Noticias Costa Rica, CR, Hoy, AM Prensa, Amelia Rueda, Noticias Columbia, Noticias Monumental entre otros.
CI01	Ejecutar para el 2021 un total de 3	Durante el 2021, se ha brindado seguimiento a los convenios suscritos.

META	DESCRIPCIÓN DE LA META	INFORMACIÓN SOBRE LA META
	acciones del Plan de Trabajo de Cooperación Institucional.	El Borrador del convenio de Cooperación con la Fundación para el Desarrollo Local y el Fortalecimiento Municipal e institucional de Centroamérica y el Caribe (FUNDEMUCA), ya se encuentra en Comisión de Asuntos Jurídicos del Concejo Municipal para ser dictaminado. Seguimiento a la ejecución del Proyecto de Cooperación Sur - Sur en Gestión de Riesgo, con la Municipalidad de Quibdó en Colombia. Se aprobó por las asesorías Jurídicas la propuesta de convenio con el Ministerio de Educación Pública, para el acceso universal a las tecnologías de información para el sector estudiantil del sector público de Escazú. En este I Semestre se han realizado coordinaciones con las Juntas de Educación, las cuales tienen un papel relevante en los términos del convenio y se está a la espera de que estas envíen el acuerdo de voluntad de firmar este convenio, esto de previo a someterlo a aprobación por parte del Concejo Municipal. Con respecto al convenio con Cuerpos de Paz Costa Rica, el Concejo Municipal emitió criterio por medio del Acuerdo AC-124-2021 de fecha 25/06/2021. ACOGE el Dictamen Positivo rendido mediante oficio COR-AJ-306-2021 del Subproceso Asuntos Jurídicos; aprueba la suscripción de la "Adenda al Convenio de Cooperación entre Municipalidad de Escazú y el Cuerpo de Paz de Costa Rica", mediante la que se modifica la Cláusula Novena de dicho Convenio y autoriza al señor Alcalde Municipal, para que proceda a firmar la respectiva Adenda al Convenio. En relación con el Convenio de Cooperación con la Fundación para el Desarrollo Local y el Fortalecimiento Municipal e institucional de Centroamérica y el Caribe (FUNDEMUCA), se concretó la pasantía de 2 personas funcionarias de la Municipalidad de Escazú, Julia Araya y Denis Naranjo, quienes viajaron al Municipio de Valladolid en España, y realizaron su pasantía del 08 al 26 de noviembre del 2021 en el marco de este convenio para el fortalecimiento de las capacidades municipales de gestión social. Se da seguimiento a la priorización de acciones para el periodo 2022. Con respecto a la ejecución del Proyecto de Cooperación Sur - Sur en Gestión de Riesgo, con la Municipalidad de Quibdó en Colombia, esta es una labor que ha estado a cargo de la Oficina de Gestión de Riesgo Institucional. En relación con un posible convenio de cooperación con la Mancomunidad Gran Ciudad del Sur del Departamento de Guatemala, orientado al conocimiento del Sistema de Catastro Municipal nuestro y pese a cumplir con los requerimientos técnicos, esta posibilidad de convenio se desestimó por parte de la Gerencia de Gestión Urbana de nuestra Corporación Municipal, lo cual fue comunicado oportunamente al Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (MIDEPLAN). En relación con el convenio con el Ministerio de Educación Pública, para el acceso universal a las tecnologías de información para el sector estudiantil del sector público de Escazú; por decisión de la Administración Municipal representada por la Alcaldía, se desestimó la ejecución de este proyecto por la vía de Convenio con el MEP. De acuerdo con información consultada a las áreas de Planificación Estratégica y Control de Presupuesto el 5-1-2022, se indica que en la Modificación #4 (del 14/9/2021), los recursos destinados a este posible convenio fueron trasladados para la realización de otros proyectos. En relación con la Red de Responsabilidad Social Empresarial de Escazú: - Se ha dado seguimiento al Plan de Trabajo de la Red RSE del periodo 2021. - Se genera informe sobre la participación de los diferentes municipios del país en la actividad en la que se comparte la experiencia de la Red RSE como una buena práctica y se promueve su implementación en los diferentes Gobiernos Locales participantes en esta actividad. El informe contempla a los Municipios que desean recibir asistencia técnica de la Municipalidad de Escazú, para la creación de sus propias redes de responsabilidad social empresarial. - Se elabora y aprueba el Plan de Trabajo de la Red de Responsabilidad Social Empresarial para el periodo 2022, el cual fue presentado el 01 de diciembre del 2021 en reunión a las empresas de la Red RSE, y sometido a revisión por parte estas, obteniendo finalmente el Plan definitivo. Este Plan se trasladó a la Alcaldía Municipal para su conocimiento en fecha 02/12/2021 por medio del oficio COR-GES-0521-2021 para su debido conocimiento y se trasladó además documento que contiene, en su mayoría, los proyectos por ejecutar en el periodo 2022, en el cual se indica a las empresas cómo pueden apoyar las diferentes iniciativas, este documento ya es de conocimiento de todas las empresas que conforman esta Red. - En el marco de la II Fase de "Mantenimiento de Bandera Cantón Pro-ODS", en cumplimiento del Criterio 8 que contempla: "El gobierno local comparte buenas prácticas para la implementación de los ODS, en no dejar a nadie atrás, enfoques en diversidad de poblaciones Igualdad entre hombres y mujeres ...", en

META	DESCRIPCIÓN DE LA META	INFORMACIÓN SOBRE LA META
		participación de las personas habitantes del cantón en cultura y recreación"; por medio del oficio COR-GES-585-2021 en fecha 10/12/2021, se comunicó a la Coordinación de Planificación Estratégica el Plan de Trabajo de la Red de Responsabilidad Social Empresarial para el periodo 2022, que fue elaborado con el aporte conjunto entre las empresas, instituciones y personal municipal que conforman esta Red; Los proyectos que se incluyen en dicho plan de trabajo se traducen en buenas prácticas que se ejecutan en conjunto entre las empresas de la Red RSE y la Municipalidad de Escazú y todos contribuyen al cumplimiento de los ODS - Agenda 2030. Este Plan se encuentra vinculado con los ODS. Se traslada además a Planificación Estratégica el documento que contiene, en su mayoría, los proyectos por ejecutar en el periodo 2022, en el cual se indica a las empresas cómo pueden apoyar las diferentes iniciativas.
RHM01	Realizar 3 acciones del Plan de Trabajo de Recursos Humanos (1) Mantener durante el año la planilla municipal en un 85% de puesto nombrados, 2) Aplicar una retroalimentación del desempeño a todas las personas colaboradoras municipales, 3) Ejecutar al 95% el plan de capacitación y formación municipal	Se realizó 4 concursos interno y 7 Concursos Externos (CE-01-21, CE-02-21 y CE-03-21) para cubrir las plazas vacantes, Actualmente están ocupadas 90% de la totalidad de las plazas y se cumple con un 106% con base en la proyección, de las cuales 80 son plazas ocupadas por interinos. Evaluación de desempeño se aplicó entre febrero y marzo y la segunda entre octubre y noviembre, de acuerdo con el decreto 42087 MP-PLAN. Con el plan de capacitación se brindaron 106 cursos, cumpliendo un 73% del plan de capacitación anual, debido a la Emergencia COVID, las capacitaciones no se han podido realizar de acuerdo con la proyección.
SA01	"Ejecutar al 100% el Plan de Trabajo del Subproceso de Suministros y Activos: (1) Suministros a) Brindar durante 12 meses servicios de suministros a lo interno municipal. 2) Activos Ingresar, asignar y controlar durante 12 meses los activos municipales."	Suministros; Se han resuelto con éxito todas las solicitudes de pedidos ingresadas, las mismas han sido alistadas, despachadas, ingresadas al sistema DECSIS para su descargo en inventarios. Activos; se han atendido todas las solicitudes de plaqueo de activos nuevos y los mismos se han ingresado al sistema DECSIS. El avance sería de un 100%
PS01	Ejecutar el 100% de gestiones de la Plataforma de Servicios: 1) Recepción de documentos aproximadamente 3600. 2) Tramitación de recibos de pagos de contribuyentes 120,000. 3) Arqueos de Cajas 48. 4) Traslado de quejas y reclamos a diferentes procesos: 60	1) Se recibieron 11204 documentos de los cuales todos fueron trasladados a sus respectivas unidades, no se reportó ningún extravío. 2) Se tramitaron 356,151 recibos debidamente cobrados por un monto de \$21,051,945.27. 3) Ejecución en a) Servicios \$197.000,00 para 26,5% b) Materiales y Suministros \$201,000 para un 85,60% c) Bienes Duraderos \$213,143,00 para un 0,79% de ejecución.
IG01	Cumplir al 100% con el Plan de Trabajo de la Inspección General: 1) Atender el 100% de las solicitudes ingresadas al Sub-Proceso a) inspección de control de obras, b) inspección para licencias para publicidad exterior, c) inspección de campo por denuncias, d) permisos de construcción, e) inspección de licencias comerciales, f) gestiones del Subproceso de Cobros, g) gestiones del Sub-Proceso de Bienes Inmuebles, h) otros.	Se han notificado 5790 gestiones de Patentes, 2 657 notificaciones de Bienes Inmuebles, 4 069 gestiones de Cobros, 626 inspecciones preliminares para permiso de construcción, 56 inspecciones de actualización de avances de permiso de construcción, 783 denuncias, 82 denuncias de la Contraloría Ambiental, 1 075 recepciones de obra, 916 inspecciones de control urbano, 481 gestiones de notificación de incumplimiento de deberes, 1445 oficios en respuesta a gestiones varias, 134 diligencias solicitadas por otras dependencias municipales y 1077 otras inspecciones por Servicios Municipales y Protocolos MinSa; para un total de 19 223 gestiones.
SI01	Atender al 100% las diferentes necesidades de mantenimiento preventivo y correctivo del patrimonio municipal,	Se atendieron labores de mantenimiento preventivo y correctivo para un promedio de 36 vehículos. Se atendieron servicios básicos operativos de la Municipalidad, tales como Limpieza No. de Contratación 2018LN-000001-01, Servicio de Vigilancia contratación No. 2017LN-000021-01, Servicio de Impresión con Telerad contratación 2018LN00001601
CO01	Ejecutar el 100% de las transferencias programas para el 2021.	Contabilidad: Se han ejecutado los siguientes aportes: ONT \$48.418.515,78 correspondiente al 89.86% de ejecución presupuestaria CONAGEBIO \$21.169.568,00 correspondiente al 100% de ejecución presupuestaria SINARC-MINAE \$133.638.594 correspondiente al 100% de ejecución presupuestaria CONAPDIS \$116.587.415,52 correspondiente al 100% de ejecución presupuestaria JUNTA REG NAC \$117.856.296,37 correspondiente al 87.80% de ejecución presupuestaria JUNTA EDUCAC \$748.128.698,11 correspondiente al 43.35% de ejecución presupuestaria COMITE DEPORTE \$1.138.831.523,24 correspondiente al 97.76% de ejecución presupuestaria FEMETROM \$27.21.939 correspondiente al 100% de ejecución presupuestaria
CO02	Aplicar 6 acciones necesarias para continuar el proceso de implementación de las NIC-SP versión 2014.	Se ejecutó la suma de \$65.712.759,46 correspondiente al 96.30% de ejecución presupuestaria, con el cual se logró finalizar con la elaboración del manual de procedimientos financiero contable, adicionalmente se dejó en compromisos la

META	DESCRIPCIÓN DE LA META	INFORMACIÓN SOBRE LA META
		suma de \$16.911.720,25 correspondiente a los proyectos de implementación de la NICSP 9, NICSP 12 y NICSP 23.
GHA01	Fiscalizar y Supervisar al 100% la correcta asignación y ejecución de las distintas actividades de la Gestión Hacendaria, cumpliendo con la normativa vigente en materia administrativa/financiera en los departamentos de presupuesto, contabilidad, tesorería y proveeduría institucional. Así como la correcta recaudación de los ingresos municipales a través del Proceso de Tributos.	Gerencia Hacendaria: Se ha fiscalizado y supervisado todas las funciones y tareas de la Gestión Hacendaria para este 2021, mismas que vienen indicadas en los informes de labores mensuales. Así como también se ha verificado y analizado la correcta recaudación de los ingresos municipales, realizando para ello un análisis de los ingresos mensualmente, a fin de verificar el comportamiento de estos. Tesorería: Cumplimiento este cuarto trimestre es de un 100% de las metas globales anuales. Se han presentado 12 informes de Tesorería y 12 Flujos de Caja, se ha trasladado la totalidad de documentación a Contabilidad y Presupuesto, lo que representa un 100%, se han aplicado la totalidad de transferencias lo que representa un 100% de la meta anual, se ha cumplido un 100% de las labores solicitadas por la Gerencia, un 100% de seguimiento de convenios y se han firmado y entregado en su totalidad las órdenes de compra para un 95% de la meta anual. A nivel global el porcentaje anual alcanzado es de un 98%. Presupuesto: En cuanto a las actividades desarrolladas por las colaboradoras del Subproceso de Presupuesto se llega a un 100% de avance para 2021. Se formularon las modificaciones presupuestarias MPCM 01-2021, MPCM 02-2021, MPCM 03-2021, MPCM 04-2021, MPCM 05-2021 y MPCM-06-2021, asimismo se elaboró la MIH-03-12-2021. Se han tramitado 244 vales de caja chica, 199 solicitudes de bienes y servicios hacia la proveeduría utilizando la plataforma del SICOP para la aprobación del contenido presupuestario, 158 solicitudes de bienes y servicios a la contabilidad para emisión de cheques, revisión y traslado a contabilidad de 197 facturas de compromisos de años anteriores para la cancelación correspondiente, revisión y traslado a tesorería de 154 órdenes de compra para la firma y envió al despacho del Alcalde para su aprobación utilizando la nueva herramienta en el SICOP, revisión y traslado a contabilidad de 85 formularios de tiempo extraordinario para ser incluidos en el pago de planillas, elaboración de 25 constancias de saldos para contrataciones y convenios, así como tres informes de ingresos mensuales y tres informes de egresos; un informe trimestral de ingresos y egresos que se remitió al Ente Contralor de conformidad con la normativa vigente, se devolvieron 25 documentos a las áreas técnicas porque no cumplían con los requisitos para el trámite respectivo. La colaboración y el compromiso continuo de las colaboradoras del Subproceso de Presupuesto con los asuntos en cuanto a tramitología en forma eficiente, eficaz con la finalidad de lograr una ejecución optima de las metas y objetivos de nuestro Gobierno Local para el bien de los administrados. Se recibió la aprobación parcial del Presupuesto Ordinario Inicial 2022 por medio del oficio DFOE-LOC-22748 (1534) con fecha 16 de diciembre del 2021. Contabilidad: 1. Se ha ejecutado un 90.47% de las transferencias programas para el 2021. 2. Se han aplicado 4 acciones de las 6 necesarias para continuar el proceso de implementación de las NIC-SP versión 2018. Se ejecutó el 96.30% de los recursos asignados para avanzar el proceso de implementación de las NICSP3. Se ejecutó el 100% de los recursos en el pago del servicio de la deuda (intereses y amortización). 4. Se ha presentado los Estado Financieros correspondientes a 4 trimestres. 5. Se han presentado 36 declaraciones al 31/12/2021. 6. Se ha elaborado y aplicado el pago de 37 planillas, mismas que equivalen a 3 mensuales más la planilla del aguinaldo" Proveduría: Se han distribuido y tramitado el 100% de las solicitudes de bienes y servicios recibidas, así mismo se han tramitado en tiempo y forma todas las contrataciones requeridas en este trimestre, generando la emisión del 100% de los contratos y órdenes de compra, de acuerdo al tipo de contratación. Asimismo, se atendieron oportunamente la totalidad de los recursos presentados tanto de revocatoria, como de apelación.
TRI01	Incrementar lo puesto al cobro en relación con el período anterior (2020) en un 8% en la emisión al 1º de enero del 2021.	Jefatura Tributos: Campañas informativas en torno a información tributaria: vencimientos, declaraciones, etc., por diferentes medios (volantes, sms, correo, página, rrss, radio, perifoneo). resolución recursos, asistencia a capacitaciones y todo lo que se consigna en los informes mensuales de labores que se refiere básicamente al seguimiento actividades de los subprocesos. Se recuerda que la meta de comparación de lo puesto al cobro con respecto al período anterior es anual. Aunque al variar la recepción de las declaraciones de patentes aunado a la recalificación, se presenta una variación en lo puesto al cobro. en cuanto a la revisión de la base de datos, la meta consignada va únicamente en función de los registros de patentes por contar con dicho recargo. el resto de la base de datos materialmente ha sido imposible revisar, fiscalizar ni modificar ya que es imposible, por lo que se espera en el año 2022 retomar dicha labor. se concluyó con la Generación de lo puesto al cobro para el año 2022 donde se consignan las

META	DESCRIPCIÓN DE LA META	INFORMACIÓN SOBRE LA META
		tarifas aprobadas, se coordinó con TI y con Yaipan lo correspondiente, así como con las diferentes áreas involucradas para realizar el muestreo y que la misma fuera exitosa. Se concretó a fin de año la contratación de formularios mismos que serán producidos en el mes de enero para dotar el faltante de los mismos para el año 2022. Quedó material listo y contrataciones abiertas para divulgación en el primer semestre del 2022 y poder empezar a recuperar recursos sanos y libres para el gobierno local. Valoraciones: Fiscalizaciones, cálculos multas, atención pública para actualización valores, cálculo avalúos, recursos, reclamos y todo lo que se consigna en el informe de labores mensual. Cobros: Gestión cobratoria, arreglos de pago, notificaciones pagos, aplicación depósitos, tramitología cobro judicial y todo lo que se consigna en el informe de labores mensual. Se envían 1647 notificaciones de cobros a contribuyentes morosos entre impuestos municipales, patentes y licencias de licores, se envían para cobro judicial 93 expedientes, se aprueban 126 arreglos de pago, y se aplican 1566 depósitos bancarios para lograr al día 31/12/2022 un 96% de la meta. Patentes: Conocimiento solicitudes trámites de licencias comerciales, licores, temporales. Atención denuncias, renuncias, reclamos, aplicación declaraciones y todo lo que se consigna en el informe de labores mensual. Se recuerda que el proceso de recalificación con el Ministerio de Hacienda no puede medirse trimestralmente, como se mencionó en el informe anterior, en el primer trimestre se estaba con la inclusión de las declaraciones y al cierre del segundo trimestre, ya se realizó al 100% la recalificación según la información brindada por el Ministerio de Hacienda.

Fuente: Proceso Planificación 2021

2.1.2. Metas en categoría de “En Avance”

La meta ubicada en la categoría de “En Avance” es producto de que la ejecución física es inferior al 85%. Sin embargo, aunque no logró el 100% presentó avances para el apoyo de los servicios que presta la Municipalidad.

Tabla 4
En Avance de Metas Programa I
Evaluación Plan Anual Operativo 2021

META	DESCRIPCIÓN DE LA META	INFORMACIÓN SOBRE LA META
CO02	Aplicar 6 acciones necesarias para continuar el proceso de implementación de las NIC-SP versión 2014.	Al cierre del 2021 se ejecutó 3 acciones para la implementación de las NIC-SP versión 2014.

Fuente: Proceso Planificación 2021

2.1.3. Metas en categoría de “Pendientes”

La meta ubicada en la categoría de “Pendientes” es producto de que la ejecución física es inferior a 25% o igual a 0%. Sin embargo, aunque se llevó a cabo acciones operativas la meta es 0% ya que no se logró adjudicar la contratación.

Tabla 5
En Avance de Metas Programa I
Evaluación Plan Anual Operativo 2021

META	DESCRIPCIÓN DE LA META	INFORMACIÓN SOBRE LA META
GHA02	Realizar el proceso de adjudicación y contratación para la implementación del desarrollo de la II Etapa para el levantamiento y revaluación de planta, maquinaria y equipo conforme a las NICSP No. 17	Gerencia Hacendaria: Se elaboró el cartel y se replanteó la forma de contratación. Adicionalmente se solicitaron los insumos a las áreas técnicas para que nos coticen.

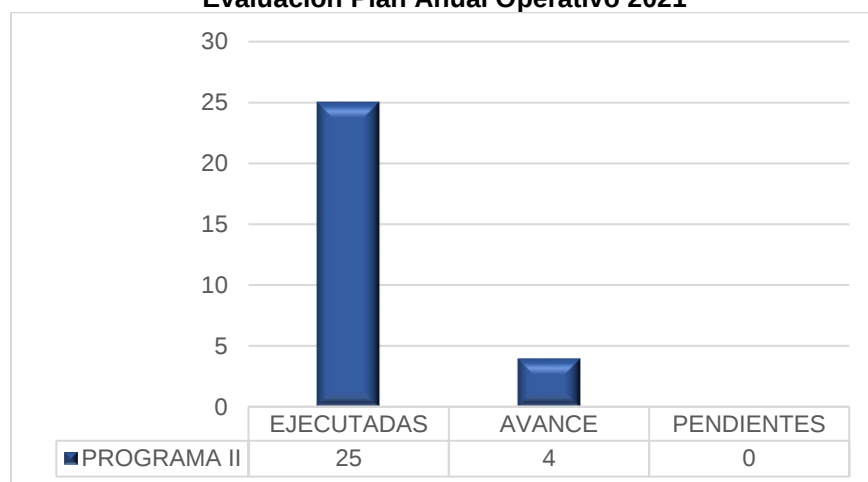
Fuente: Proceso Planificación 2021

2.2. CUMPLIMIENTO DE METAS EN EL PROGRAMA II

El Programa II corresponde a los Servicios Comunes, conformado por procesos de Servicios Comunes, Planificación y Control Urbano, Control Constructivo, Planificación Territorial y Gestión Ambiental (pertenecientes a la Gerencia de Gestión Urbana), así como los procesos de Desarrollo Cultural y Desarrollo Social vinculados a la Gerencia de Gestión Económica y Social. Además, se integran Seguridad Cantonal.

Como se muestra en el gráfico 4 para el 2021 en el programa II hay un total 25 metas que se encuentran en la categoría de “Ejecutadas”, “En avance” 4 metas, la sumatoria da como resultado el total de 29 metas para programa II.

**Gráfico 4 Estado de Ejecución de Metas para Programa II
Evaluación Plan Anual Operativo 2021**



Fuente: Proceso Planificación 2021

2.2.1. Metas en categoría de “Ejecutadas”

Las metas ubicadas en esta categoría corresponden a un total de 25 las cuales alcanzaron el porcentaje de ejecución de entre el 85% y el 100%, las metas en categoría de ejecutadas se pueden observar en la tabla 6.

Tabla 6
Ejecución de Metas Programa II
Evaluación Plan Anual Operativo 2021

META	SERVICIO	DESCRIPCIÓN DE LA META	INFORMACIÓN SOBRE LA META
SEM01	01. Aseo de vías y sitios públicos.	Brindar la limpieza de 60,000 m ² anuales de vías públicas mediante 11 rutas de aseo de vías	En el primer trimestre se limpiaron 1.752.797 m ² intervenidos, en el segundo trimestre para el 2.192.183 m ² intervenidos, para el tercer trimestre 2449233 m ² intervenidos y para el cuarto trimestre 2347532 m ² intervenidos, para un total semestral 8 741 745m ² intervenidos.
SEM02	02.Recolección de basura	Cubrir al 100% la necesidad de recolección cantonal, recolectando las 25 000 toneladas promedio generadas anualmente	En el primer trimestre se recolectaron 6708,14m toneladas, en el segundo trimestre un total de 7477,76 toneladas, en el tercero 7172,24 Toneladas recolectadas y en el cuarto 7413,92 Toneladas recolectadas. Para un total semestral 28 772,06 toneladas.
SEM03	03.Mantenimiento de caminos y calles	Mediante la corta de orillas de calle y la poda de árboles brindar mantenimiento a 500,000 m ² de vías	En el primer trimestre se brindó mantenimiento 105.553 m ² intervenidos de vías, en el segundo trimestre se brindó mantenimiento 70.200 m ² intervenidos de vías, en el tercer trimestre se brindó mantenimiento a 139384 m ² intervenidos y en el cuarto trimestre a 165600 m ² intervenidos. Para un total anual de 480 737 m ² intervenidos
SEM04	04. Cementerios	Realizar cinco acciones relacionadas con la administración de los cementerios: 1. Mantenimiento de áreas verdes 2. Seguimiento de trámites de reparación de bóvedas 3. Coordinación inhumaciones y exhumaciones 4. Nombramiento de beneficiarios 5. Alquiler municipal de nichos y fosas.	En el primer trimestre se realizaron: 27 inhumaciones y 41 exhumaciones, en el segundo trimestre: 35 inhumaciones y 61 exhumaciones, en el tercer trimestre: 37 inhumaciones y 47 exhumaciones y en el cuarto trimestre 21 inhumaciones / 16 exhumaciones. Para un total anual de 120 inhumaciones y 165 exhumaciones. De igual manera se dio mantenimiento a las áreas verdes, a los trámites de bóvedas, nombramientos de beneficiarios y el alquiler de nichos y fosas.
SEM05	05. Parques y obras de ornato	Mantenimiento de 100 000 m ² , propiedades municipales tales como: parques, áreas verdes y lotes municipales mediante la chapea.	En el primer trimestre se dio mantenimiento a 413.903,79 m ² de propiedades municipales, en el segundo trimestre se dio mantenimiento a 93.357,32 m ² de propiedades municipales, en el tercer trimestre se dio mantenimiento a 90637,15 m ² de propiedades municipales y para el cuarto trimestre a 302795,48 m ² . Para un total semestral de 900 693, 74 m ² en mantenimiento de propiedades municipales.
DC01	09. Educativos, culturales y deportivos	Ejecución de dos programas enfocados en población adulta mayor de los que se benefician un aproximado de 200 personas: Programa Recreativo Municipal Legado de Alegría.	Cursos Legado de Alegría: se realizó la matrícula de 9 cursos virtuales en los que se matricularon 122 cupos. Programa Legado de Alegría: se elaboró, ejecuto y culminó los tres clubes virtuales para personas adultas mayores en total 36 cupos. Comisión Club de la PAM: se elaboró una propuesta de capacitación en formulación y trabajo de proyectos para la Comisión. Se llevó a cabo Cursos navideños (61 cupos). En total se beneficiaron 293 personas.
DC02	09. Educativos, culturales y deportivos	Desarrollo de 17 proyectos socioculturales para el fortalecimiento de la participación comunitaria, promoción de actividades artísticas y la promoción del patrimonio cultural intangible del cantón.	Se desarrolló como evento virtual el Día Nacional del Boyero, como apoyo a la Asociación de Boyeros. Se inició y desarrolló el proyecto de Cogestión comunitaria con el Comité de vecinos de Barrio San Francisco de Asís, se ejecutaron 6 sesiones de trabajo. Se diseñó y subió a las redes sociales dos encuestas que forman parte del programa de capacitación para artistas, personas portadoras de tradición y promotoras del patrimonio cultural. Se trabajó en el proyecto de Turismo Cultural Sostenible que fue presentado ante las autoridades municipales. En servicios de producción se han ejecutado las OC: 36705 (€120 000) 37172 (€90 000), 37177 (€800 000), 37596 (€975 000), 37597 (€1 820 000) y 37795 (€1 400 000). En logística las OC: 36996 (€82 700) y 37630 (€132 000). En música de Banda la OC: 37301 por €722 220. El monto total ejecutado en estas órdenes es de €6 141 920. Se ha avanzado con un 75% de la contratación de fomento de lectura y escritura, se finalizaron los talleres con personas menores de edad y personas adultas, se concluyeron mentorías y se entregaron cuentos de participantes con revisión filológica. Para esta contratación se cuenta con la OC 37585 de la cual se ha ejecutado 1.100.099 colones. Se desarrollaron 5 eventos virtuales: Conmemoración de los Héroes Escazuceños, Declaración de Escazú como Ciudad, Día Nacional del Calipso, Homenaje Póstumo a Juan Antonio Solís Vargas, Día del Padre y se apoyó en el Festival Inclusivo y el Día de la Persona trabajadora. Se continuó con el proyecto de Cogestión comunitaria con el Comité de vecinos de Barrio San Francisco de Asís, se ejecutaron 3 talleres, en dos de los cuales participó las áreas de Gestión Ambiental y Seguridad Cantonal de la municipalidad. Se diseñó un programa de capacitaciones para emprendimientos culturales, el cual se puso en marcha las fases de convocatoria e inscripción. Se inicio el proceso de convocatoria para el Festival Virtual Cuna de Artistas y se trabajó en las gestiones de reactivación del Festival Internacional Folclórico 2021. El monto total ejecutado es

META	SERVICIO	DESCRIPCIÓN DE LA META	INFORMACIÓN SOBRE LA META
			de ₡12 346 790,00. Se finaliza la contratación de Promoción de la lectura y escritura, en la cual se realizaron una serie de talleres con niños y personas adultas, dando como resultado la impresión de 2 publicaciones "Como decía mi abuela" y "Te cuento un cuento". En esta contratación se ejecutaron ₡5.500.500 de la orden de compra 37585. En el marco de los talleres dirigidos a personas jóvenes del cantón (parte del Programa Camino Joven) se impartió un Ciclo de Capacitaciones a Emprendimientos Jóvenes, el cual constó de 7 cursos respaldados por la Universidad Técnica Nacional. Para estos cursos se ejecutó un monto de ₡3.500.000. Actualmente se están impartiendo para personas jóvenes 2 sesiones de talleres sobre "Estrategias de cuido: Primeros auxilios psicológicos". Se encuentra en proceso de ejecución el proyecto de Fomento al patrimonio cultural tangible e intangible del cantón, el cual se está planificando en conjunto y con la participación de la Mesa de Mascareros del cantón. El proyecto de gestión de estrategia para el turismo cultural del cantón se encuentra en proceso de planificación junto con la Comisión de Turismo integrada a nivel municipal. Se desarrollaron 7 eventos virtuales: Festival Virtual Cuna de Artistas 2021, Día de la Madre, Día de la Juventud, Día de la Niñez, Feria de la Independencia y el Tradicional Picadillo de Chicasquil y se apoyó a la Parroquia de San Miguel en las celebraciones del patronazgo. Se inició con el proyecto de Cogestión comunitaria con el Comité de Bajo Los Anonos, alcanzando 6 sesiones de trabajo. Se ejecutó el programa de capacitaciones para emprendimientos culturales, en el cual participaron 24 emprendimientos. Se dio seguimientos en las gestiones de reactivación del Festival Internacional Folclórico 2021. El monto ejecutado en producción es de ₡27 640 000,00 y en logística de ₡1 171 590,00. Para el cuarto trimestre se desarrollaron 9 eventos: Día Nacional de la Persona Adulta Mayor, Día de las Culturas, Día Nacional de la Mascarada Tradicional Costarricense(en este evento se desarrollaron talleres de mascarada en escuelas del cantón) , Día Nacional de la Marimba Costarricense, Celebración del Festival Internacional Folclórico Ecazú 2021 (FIF 2021), Caravanas Navideñas, una en Barrio San Francisco de Asís y la segunda en Bajo Los Anonos, en el marco del proyecto de Cogestión Comunitaria y se apoyó en el Homenaje a Calle Lajas así como en el Montaje y exhibición plástica "Buggy Dante". Se continuó con el proyecto de Cogestión comunitaria con el Comité de Bajo Los Anonos, alcanzando 3 sesiones de trabajo. se realizó una producción audiovisual para la promoción de emprendimientos en el Marco de la Semana Global del Emprendimiento 2021. Inició la primera etapa del Proyecto de gestión de estrategia para el turismo cultural del cantón para el cual se generaron las órdenes de compra: 38288 por ₡3 995 129,10 y la 38263 por ₡4 725 000. El monto ejecutado en producción es de ₡ 57 255 000,00 y en logística de ₡1 623 800,00, en total 25 proyectos ejecutados.
DC03	09. Educativos, culturales y deportivos	Brindar 300 cursos en un espacio educativo-cultural a personas habitantes del cantón de Ecazú.	Se cuenta con OC 37561 y 37562 para el Centro Municipal de Formación para el Empleo, por un monto de 32,615,000 y 6.500.000 colones respectivamente, que cubre 26 cursos del I bimestre. Estos cursos fueron matriculados y finalizados modalidad virtual ante la emergencia sanitaria, ya fueron facturados. Con respecto a la Escuela Municipal de Artes se cuenta con la OC 37814, por un monto de 76.054.640 colones que cubre aproximadamente 140 espacios de formación artística de cursos de seguimiento y la OC 37860, por un monto de 5,158,280 colones para un total de 11 cursos de primer ingreso, todos correspondientes a la oferta del I semestre, mismos que se encuentran en ejecución en este momento en modalidad virtual por la emergencia sanitaria. En el Programa Educación Abierta: mediante la contratación 2020LA00000601 se brindarán hasta setiembre 17 cursos, pagaderos con la orden de compra 37886 por ₡20,182,800. Tutorías de inglés y matemáticas para ingreso al CTP Ecazú: se está trabajando en la contratación de 10 cursos. y Tutorías de ingreso a universidades públicas: se está trabajando en la contratación de 5 grupos. Se cuenta con las OC #37963 y #37976 para el Centro Municipal de Formación para el Empleo, por un monto de ₡75.870.000 y ₡930.000 respectivamente que cubren del II periodo del año (trimestre de junio a agosto). En estas órdenes se encuentran cursos de seguimiento y primer ingreso para un total de 42 cursos abiertos. En este momento se encuentra finalizando el I semestre de la Escuela Municipal de Artes, mismo que ya se había reportado en el trimestre pasado con su respectiva OC y # de cursos abiertos. En Educación Abierta: mediante la contratación 2020LA-000006-0020800001 se brindarán hasta setiembre 17 cursos, pagaderos con la orden de compra 37886 por ₡20,182,800. Hasta el momento se han realizado 3 pagos por avance: I Informe ₡3.002.400 (factura 106), II Informe ₡3.002.400 (factura 110) y III Informe ₡3.002.400 (factura 111).

META	SERVICIO	DESCRIPCIÓN DE LA META	INFORMACIÓN SOBRE LA META
			Manipulación de alimentos: se brindaron 2 cursos de manipulación de alimentos por primera vez mediante la orden de compra 37797, por 1.480.000 (Factura 107) y uno de refrescamiento mediante la orden de compra 37603, por 90.000 (factura 108). Tutorías para proceso de admisión al CTP de Escazú y universidades públicas: se realizó la contratación 2021CD-000039-0020800001, asociada a la orden de compra 38073, por un monto de ₡5.080.000. Se cuenta con la OC #38191 para el Centro Municipal de Formación para el Empleo, por un monto de 84.330.000 colones, que cubren el III período del año (trimestre de setiembre-noviembre). En esta orden se encuentran cursos de seguimiento y primer ingreso para un total de 44 cursos abiertos para un total de 550 personas beneficiadas por este servicio. Para la Escuela Municipal de Artes, se cuenta con la OC #38139, por un monto de 87.135.945 colones, que cubren los 151 espacios educativos artísticos y un total de 650 personas beneficiadas. En el caso de Manipulación de Alimentos se cuenta con la OC #37797 de donde están por abrirse 3 cursos por primera vez y dos de refrescamiento. En Educación Abierta: mediante la contratación 2020LA-000006-0020800001 se brindaron hasta setiembre 17 cursos, pagaderos con la orden de compra 37886 por ₡20,182,800. Hasta el momento se han realizado 6 pagos por ₡17.680.800. En las tutorías para pruebas universitarias: mediante la contratación 2021CD-000039-0020800001 se brindaron 4 grupos, pagaderos con la orden de compra 38073 por ₡860.000. Se cuenta con la OC 38297 por 5.638.120 colones de talleres de la Escuela Municipal de Artes, con esto se realiza el encuentro artístico para estudiantes y los talleres de cierre. Se concreta la compra de material didáctico para Escuela Municipal de Artes con la OC 38353 por 2,724,000 colones, además de la contratación del servicio de mantenimiento de instrumentos con la OC 38325 por un monto de 3,067,000 colones. Todas las órdenes quedan liquidadas a excepción de la de cursos de manipulación de alimentos y la de mantenimiento de instrumentos que quedan en compromiso. Se cierra así el presupuesto para este año y la ejecución de la meta superada con creces pues solo para los programas Escuela de Artes y Centro Municipal de Formación para el Empleo se abrieron 403 espacios educativos para niños, niñas, personas adolescentes y adultas. En Educación Abierta: mediante la contratación 2020LA-000006-0020800001 para el período marzo-setiembre 2021 se brindaron 17 cursos, por los que se realizaron 7 pagos para un total de ₡19.599.000. Con esta misma contratación, para el período octubre 2021-marzo 2022 se elaboró la OC 38237 y se abrieron 10 nuevos grupos. Para este nuevo período se canceló el primer recibido a satisfacción (I informe) por ₡1.834.800. En las tutorías para ingreso al CTP de Escazú: mediante la contratación 2021CD-000039-0020800001 se brindaron 8 grupos, pagaderos con la OC 38073 por ₡3.450.000
GES01	10. Servicios Sociales y complementarios.	"Atender 4 acciones gerenciales fundamentales: 1) Elaboración de la Planificación Estratégica Gerencial 2021. 2) Sistematización de los resultados y evaluaciones de la planificación estratégica gerencial 2020. 3) Atención de las labores operativas necesarias para el cumplimiento de la planificación estratégica gerencial del 2021. 4) Seguimiento a los proyectos de la Gerencia."	"Por medio del oficio GES-640-2020, en fecha 17 de diciembre del 2020, se presentó al señor alcalde, la Planificación Estratégica de la Gerencia G.E.S. para el período 2021. Con respecto a la Sistematización de los resultados y evaluaciones de la planificación estratégica gerencial del periodo 2020, en fecha 20 de enero del 2021, por medio del oficio GES-031-2021, se presentó al Sr. Arnoldo Barahona. Alcalde Municipal y Sra. Karol Matamoros, Vicealcaldesa Municipal el Informe de resultados de la Planificación Estratégica de la Gerencia G.E.S del periodo 2020. Se han realizado labores operativas necesarias para el cumplimiento de la planificación estratégica gerencial del 2021. Se ha brindado seguimiento a los proyectos de la Gerencia. Para el I Trimestre del 2021, personal de la Gerencia de Gestión Económica Social fue capacitado en: 1. Contratación administrativa (15 personas), según Orden de Compra 37674 de fecha 27/11/2020, adjudicada al Proveedor Asesorías Creativas en Desarrollo Integral ACDI S.A., por un monto de ₡1.850.000. 2. Desarrollo de Habilidades de Supervisión (7 personas) según Orden de Compra 37744 de fecha 16/12/2020 adjudicada al Proveedor Aula Abierta JFA S.A. por un monto de ₡1.376.000. Ambas capacitaciones se ejecutaron de manera satisfactoria en el primer trimestre del 2021, las cuales se llevaron a cabo de manera presencial remota en prevención de contagios por el COVID-19. La recepción del servicio a satisfacción y tramitación de pago queda pendiente al cierre del I Trimestre. En atención al PR-035-2021, se gestionó servicio de capacitación en Jurisprudencia en Contratación Administrativa, para la funcionaria Jenny Araya. Se emitió en fecha 23/2/2021 la OC 37817 adjudicada a la

META	SERVICIO	DESCRIPCIÓN DE LA META	INFORMACIÓN SOBRE LA META
			empresa ACG ARISOL CONSULTING GROUP S.A., por un monto de \$98.000. La funcionaria recibió el servicio de capacitación durante el I trimestre del 2021. La recepción del servicio a satisfacción y tramitación de pago queda pendiente al cierre del I Trimestre. En este mismo tema de capacitaciones, finalizó el curso para integrantes de la Red RSE en conjunto con personas funcionarias de la Municipalidad y en coordinación con la Gerencia de Recursos Humanos y Materiales, de 6 talleres virtuales gratuitos sobre herramientas de vida, como comunicación asertiva, inteligencia emocional, trabajo en equipo y liderazgo basado en valores; que complementan las competencias técnicas y académicas, proceso impartido por el Sr. Marco Soto, de la Empresa El Camino Asesores de la Red RSE, la cual ayudó a mejorar aspectos de vida clave, de los equipos de trabajo y familias, así como aprender principios y metodologías para enseñar valores y habilidades blandas a otras personas, mejorar su liderazgo personal y aumentar su rendimiento y motivación. Para el I Trimestre del 2021, se llevaron a cabo las últimas 3 sesiones (12 de enero, 9 y 23 de febrero del 2021). En fecha 12 de marzo del 2021, por medio del oficio COR-GES-121-2020, se presentan 2 solicitudes de modificación presupuestaria del contenido económico del periodo 2021 de la Gerencia de Gestión Económica Social propiamente modificación (MPCM-01-2021) para: 1. Contratar otros servicios de Gestión y Apoyo a una persona física o jurídica que se encargue de la edición, revisión filológica y diagramación de políticas municipales en Discapacidad, Igualdad y Equidad de Género y Niñez y Adolescencia. Se solicita rebajar del rubro 1.07.01 Actividades de capacitación (GERENCIA G.E.S) \$7.972.400 y del Rubro 1.07.02 Actividades protocolarias y sociales el monto de \$760 000,00, para un monto total de \$8 732 400, hacia el Proceso de Desarrollo Social. 2. Comprar vidrio para garantizar espacios de trabajo apropiados al personal de la Gerencia. Se solicita rebajar del rubro 1.07.02 Actividades protocolarias y sociales \$800 000,00 y asignarlos al rubro 2.03.05 Materiales y productos de vidrio de la Gerencia G.E.S. En el marco del convenio con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Proyecto N°110696 "Sistema Integrado de Gestión Social Municipal del Cantón de Escazú (SIGES)", en fecha 23 de marzo del 2021, por medio del Oficio COR-GES-0136-2021, se presentó el informe de cierre de este proyecto. Adicionalmente, se están realizando gestiones con el PNUD, para resolver, dentro del periodo de garantía, situaciones puntuales que se han presentado con el Sistema." Se ha dado seguimiento a uso del sistema SIGES, y se ha coordinado con el área de Tecnologías de Información, para que la herramienta contenga los parámetros base necesarios para su óptimo funcionamiento. Se han incorporado los indicadores de la Planificación en el SIGES para su debido registro y seguimiento. Se coordinó (CIR-GES-595-2021 del 17/12/2021), la incorporación en el SIGES de los resultados de los indicadores de la Planificación del 2021 para enero del 2022, así como la incorporación de los indicadores que aplican al periodo 2022 para su debido registro y seguimiento. En coordinación con el área de capacitación de Recursos Humanos y Materiales, para el III trimestre (agosto), personal de la Gerencia G.E.S seleccionado por RRHH, se capacitó en Nueva Ley de Compras Públicas. En el marco del convenio con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Proyecto N°110696 "Sistema Integrado de Gestión Social Municipal del Cantón de Escazú (SIGES)", en este tercer trimestre, en el marco de garantía del Sistema, se realiza 1 capacitación de refuerzo para "personal que ya había sido capacitado y otro que no" (2 sesiones de 3 horas cada una) para 20 personas funcionarias. Las fechas en que se llevó a cabo este proceso fueron: 23 de agosto y 06 de setiembre del 2021. Se ha dado seguimiento a aspectos de mejora que faciliten la matrícula y registro del estudiantado de las escuelas municipales.
GES02	10. Servicios Sociales y complementarios.	Realizar transferencia a la Junta de Educación Escuela David Marín (Contratación de oficinista por 10 meses).	El 25 de febrero del 2021, se presenta SBS para la transferencia a la Junta de Educación de la Escuela David Marín para la contratación de oficinista por 10 meses por un monto de \$1.005.000. Transferencia realizada.
DS01	10. Servicios Sociales y complementarios.	Ejecutar al 100% los procesos de capacitación y acciones programas en el marco de la agenda cultural durante el 2021.	Se elaboró la propuesta de trabajo para desarrollar el Festival Inclusivo y se inició proceso de contratación en SICOP de productos requeridos para la actividad. En el IV Trimestre del 2020, el subproceso de Igualdad y Equidad desarrollo en el marco de la acción denominada Día Internacional de la Mujer, para dicha conmemoración se desarrolló las siguientes acciones: Conversatorio y serenata virtual, denominada "A una sola voz", la cual permitió abordar el tema de las brechas existentes en el contexto de la autonomía de las

META	SERVICIO	DESCRIPCIÓN DE LA META	INFORMACIÓN SOBRE LA META
			mujeres, dicho video al corte de marzo posee 2001 reproducciones. Estación de fotografías con mensajes alusivos a la fecha, por personas funcionarias, al corte de marzo se tenía 540 reacciones en redes sociales. Se ejecutó el Festival Inclusivo Virtual Escazú 2021, los días 29 y 30 de mayo del presente año. Se ejecutaron 07 actividades: Video de inauguración y dedicatoria, danza y yoga inclusivas, conversatorio denominado "Conversando sobre Vida Independiente", taller de tecnología accesible, concierto y actividades recreativas del Comité de Deportes. Se entregó material promocional a la población usuaria (camisetas, gorras y bolsos), se diseñaron afiches, infografías y cuña de perifoneo para publicidad. La inversión para el Festival Inclusivo fue de ₡7.343.446,00. En el II Trimestre del 2020, el subproceso de Igualdad y Equidad desarrollo en el marco de la acción denominada "Mujer Salud y Deporte", se ejecutó mediante alianzas locales, ya que para este año no se tiene dicha acción debido al ajuste presupuestario, no obstante, se desarrollaron 2 charlas tales como: 1. Cómo mantener la condición física en casa. 2. Salud Femenina, en la que participaron un total de 30 mujeres. Finalización del proceso Círculos de Mujeres, con 13 mujeres participantes. Para el III trimestre no reportó acciones ejecutadas. En el IV Trimestre del 2021, el subproceso de Igualdad y Equidad desarrollo en el marco de la acción denominada "Rostros Femeninos", dos videos, uno de sensibilización sobre el contexto histórico de las personas migrantes, y otro informativo sobre el trabajo de las organizaciones con población migrante. También se ejecutó la Conmemoración del día Internacional de la eliminación de todas las formas de violencia contra las mujeres, se desarrolló charla de prevención de la violencia doméstica con madres de la Escuela Guachipelín, denominada "Vivas y Libres", proceso solicitado por el departamento de Orientación, así también, se desarrolló una charla presencial de sensibilización de la violencia dirigida a mujeres de la comunidad, denominada: Trampas sociales y Amor Romántico, en la que participaron un total de 18 mujeres, se realizó la "Caravana por la paz de las Mujeres", donde se recorrió los principales focos de población del cantón promoviendo mensajes de sensibilización en torno a la violencia en contra de las mujeres, y propio 25 de noviembre se realizó pasacalles con personajes circenses, con frases alusivas a la prevención de la violencia.
DS02	10. Servicios Sociales y complementarios.	Desarrollar 5 programas y servicios en temas relacionados a la gestión de la comunidad durante el año 2021.	Desarrollar 5 programas y servicios en temas relacionados a la gestión de la comunidad durante el año 2021: 1.Otorgar 1000 becas a estudiantes en condiciones de vulnerabilidad social durante 10 meses: Durante el 2021, se asignaron en total 1025 becas, en tanto se giró un presupuesto adicional para aprobar 25 becas más. Se han efectuado 10 depósitos mensuales. 2.Brindar cuido y protección durante 12 meses a personas menores de edad a través del CECUDI La Avellana: Durante el primer semestre se brindó el servicio de cuido infantil y protección a través del CECUDI La Avellana diurno a 47 personas menores de edad en promedio y para el segundo semestre a 41 menores de edad. El cupo del CECUDI es para 77 personas menores de edad, el IMAS aún no ha aprobado los espacios vacantes. Para un total de ₡ 71 264 000.00. 3. Ejecutar un programa de accesibilidad e inclusión para personas con discapacidad, mediante 4 acciones: a) Alquiler de bien inmueble: El contrato 2009-000017 vinculado con este servicio se cerró en el I trimestre. b) Servicio de transporte: La ejecución del servicio de transporte para personas con discapacidad se mantuvo durante los meses de: abril, julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre. El monto de la inversión es de ₡86 943 000.00 c)Inclusión social y laboral: Se inició ejecución de la OC 38141, se canceló la entrega del plan de trabajo, la ejecución de dos talleres (Elaboración de juguetes para mascota con material reciclado y Huertas verticales con material reciclado, reproducción de plantas medicinales y hortalizas) y una capacitación en habilidades socioemocionales para el empleo por un total de ₡3.869.440,00 d)Monitoreo de la Política de Discapacidad: Se enviaron oficios a las gerencias y dependencias municipales sobre el seguimiento de metas en III trimestre, 2021, se han recibido respuesta de 6 y se encuentra pendiente 3. Se realizó proceso de contratación en SICOP de servicios requeridos para el monitoreo, la contratación 2021CD-000114-0020800001 Servicios especializados en seguimiento, monitoreo y evaluación de plan de acción 2020-2024, Política en Discapacidad se declaró Infructuosa, evidencia COR-GCO-2279-2021.

META	SERVICIO	DESCRIPCIÓN DE LA META	INFORMACIÓN SOBRE LA META
			4. Implementar un programa de oportunidades laborales dirigido a la dinamización de la economía local, mediante 6 acciones: a) 8 capacitaciones en habilidades para el empleo: se realizó una actividad de simulación de entrevista y preparación currículo. b) 3 Ferias de empleo: Se realizó una feria de empleo virtual el 19 de febrero del 2021, se realizó una feria de empleo virtual con la empresa NOVEX el 15 de junio del 2021 y el 22 de octubre del 2021 se realizó la segunda Feria de empleo virtual, participaron 22 empresas y se recibieron 12.153 currículo vitae. c) atención de 300 solicitudes de empleo: para el 2021 se atendió en total 522 solicitudes de empleo. d) atención a 100 empresas: Se atendió un total de 183 empresas. e) atención a 30 personas emprendedoras mediante procesos de capacitación y acompañamiento en temas de emprendimiento y generación de negocios: Se han atendido 47 personas emprendedoras, 36 personas emprendedoras culminaron el programa de capacitación y asesorías. 36 personas emprendedoras se graduaron del Programa de Emprendimiento y Generación de Negocios y 10 personas recibieron asesorías en temas de marketing y ventas por parte de la RRSE. 33 personas emprendedoras expusieron y comercializaron sus productos en 2 Mercaditos Navideños organizados por la Municipalidad en el mes de diciembre. Se realizó proceso de contratación en SICOP de servicios requeridos para administración del Programa de Emprendimiento y Generación de Negocios, se cuenta con la OC 38377 por un monto de \$32.500.000,00. f) atención a 10 pasantes: 15 personas aceptadas para realizar pasantía, 13 personas estudiantes inscritas para realizar pasantías, otras 3 personas estudiantes fueron referidas para realizar pasantía en una empresa y 9 personas realizaron pasantía en distintas empresas. 5. Realizar 60 atenciones sociales: Se realizaron 77 atenciones, incluye situaciones por desgracia e infortunio y PAM.
DS03	10. Servicios Sociales y complementarios.	Ejecutar al 100% los programas en prevención y atención de la violencia intrafamiliar durante el 2021.	Para el 2021, se han brindado un total de 452 sesiones de atención para mujeres distribuidas de la siguiente manera: 35 en enero, 44 en febrero, 37 en marzo, 36 en abril, 39 en mayo, 40 en junio, 42 en julio, 29 en agosto, 47 en septiembre, 45 en octubre, 25 en noviembre y 33 en diciembre. Los procesos de capacitación enfocados en la transversalización de género y derechos humanos, se tiene lo siguiente: Procesos de capacitación y sensibilización sobre derechos humanos como: 45 cursos de la Escuela de Liderazgo Femenino, se remitió Orden de Inicio, el proceso Proyecto Orugas fue adjudicado a DNI (Defensa de los Niños Internacional), se han ejecutado 8 reuniones administrativas entre DNI (Defensa de los Niños Internacional) y los centros educativos del cantón. 1 seguimiento con el Ministerio de Educación. 2 supervisiones de la planificación y ejecución del proceso Orugas 2021-2022. El Proceso de Masculinidad en el 2021 ha ejecutado 58 sesiones de grupos de apoyo para hombres adultos, 28 personas participantes por 88 espacios de seguimiento para las acciones en masculinidad ejecutadas, 11 sesiones de trabajo con la red de hombres para un total de 13 participantes por sesión, 3 sesiones del taller de Comunicación asertiva con la participación de 30 personas por sesión, 4 sesiones del taller de Apego en las Relaciones 22 personas participantes por sesión, así como, 4 sesiones del taller de Manejo del Enojo 26 personas participantes por sesión. 4 sesiones del taller Manejo de los Celos, 25 personas participantes por sesión, así como, 3 sesiones del taller Separación de Pareja en Hombres, 25 personas participantes por sesión. Proceso de capacitación de fortalecimiento para mujeres, se han ejecutado 35 sesiones de grupos de capacitación para un total de 59 mujeres graduadas.
DS04	10. Servicios Sociales y complementarios.	Realizar transferencia a la Cruz Roja	Se realizó la transferencia en diciembre del 2021 por \$ 89 772 800,00.
DS05		Realizar transferencia a la Fundación DAADIOS	Se realizó la transferencia en diciembre del 2021 por \$ 40 100 000,00.
DS06		Realizar transferencia al Hogar Salvando al Alcohólico	Se realizó la transferencia en diciembre del 2021 por \$ 29 744 000,00.

META	SERVICIO	DESCRIPCIÓN DE LA META	INFORMACIÓN SOBRE LA META
DS07		Realizar transferencia a la Asociación de Bienestar social de Escazú	Se realizó la transferencia el 22 de marzo del 2021 por €16.000.000 para el proyecto "Becas 2021". El convenio cuenta con 12 meses para realizar la liquidación correspondiente.
DS08		Realizar transferencia a la Asociación Costa Rica Aprende para el programa de acompañamiento para personas de situación de calle, pobreza o pobreza extrema con o sin consumo SPA, Escazú.	Se realizó la transferencia en octubre del 2021 por € 24 600 000,00.
SC02	23. Seguridad y vigilancia en la comunidad	Implementar 5 acciones del Plan de Trabajo del Proceso de Seguridad Ciudadana para el 2021.	Se han realizado acciones operativas en conjunto con Fuerza Pública y OIJ, además de acciones con recurso propio para incidir de manera efectiva en la disminución de los índices de criminalidad. / Se ha brindado seguridad a diferentes acciones en apoyo a la Municipalidad. / Se mantienen patrullajes constantes en los 3 distritos del cantón. / Se mantienen patrullaje por parte de la Unidad canina los parques y otros puntos denunciados como de uso para la venta o consumo de sustancias prohibidas.
GA01	25. Protección del medio ambiente.	Ejecutar en un 100% las metas del Plan de trabajo de Gestión Ambiental en cumplimiento de la normativa en el 2021.	1) en 2021 se realizó 122 inspecciones de denuncias, 13 inspecciones por afectación de nacientes, 284 visita por valoración geológica, 20 regencias ambientales, 180 por valoración de árboles, 102 por atención de denuncias varias y 1 visita de acompañamiento a SINAC. 2) Se participa o gestiona las siguientes reuniones: Gerencia, Reuniones Plan Regulador, Reunión CNFL, Reuniones PCU, Reunión PAPS-Municipalidad de Escazú, Reunión COLAC, Reunión GIS, Reunión Control de Calidad, Reunión usuarios de valoraciones geológicas y consultas por AP, Reunión MINSA, Reunión Bienestar Animal, reuniones CRG Tárcoles, Subcomisión ACOPAC, Proyecto Software Zurquí, Proyecto Econstruyendo Juntos, Proyecto reforestación, evaluación de desempeño y Feria Ambiental, CRG Tárcoles, Dirección de Agua, oficina de Bienestar Animal, reuniones Plan regulador, Feria Ambiental, Proyecto reforestación, Emergencias Cantonales, Waste Coast, gestión de turismo, Gerencia, Plan Compras Verdes, CR Country Club, visado en ZPCE, junta de vecinos Barrio San Francisco de Asís, Vecinos de Alto Carrizal, caso Naciente Vista de Oro, Proyecto de generación y composición, encuesta de satisfacción, PCU, Graviton, Uso de Suelo bodega de químicos, Red RSE, Galardón Ambiental, Entrevista con Franka Pätzke, Charla Ley 8968, reunión CNFL, Seguimiento caso Cuesta Grande, Procedimiento de atención de emergencias, Reunión Bayer, Reunión Extraordinaria ACOPAC, Asamblea Tárcoles, Caso Roberto Tovar, Caso Roy Romero. 3) Se atienden 243 consulta por áreas de protección, 310 Solicitudes de afectación de nacientes y 473 valoraciones geológicas 4) Atención a consultas realizadas por los usuarios que se acercan a la recepción de la municipalidad y se ha dado atención telefónica a dudas o consultas propias del proceso de gestión ambiental, así como se ha colaborado activamente en actividades propias del proceso. 5) Mantenimiento de las bases de datos B-PCU-03. 6) Revisión de exámenes y participación en entrevista para la plaza de Promotor Social de la UTGVM. 7) Se envía actualización del PMGIRS del segundo semestre 2021 al Ministerio de Salud. 8) Se gestiona la entrega de lista de activos y la programación de vacaciones. 9) Elaboración de informe de rendición de cuentas. 10) Se realiza la actualización de 6 rutas de recolección de residuos, para montarlas en el visor municipal y que esté a disposición del usuario. 11) Inspección con Construcción de Obra Pública, con el fin de determinar el punto de vertido del nuevo edificio de la policía municipal. 12) Se hace solicitud de nombramiento y aceptación como regente ambiental para finalizar un proyecto viejo por solicitud de SETENA, se hace inspección al sitio, se redacta informe y se hace el cierre de bitácora ambiental, se envía por plataforma de tramites de la SETENA. 13) Llenado de las dos encuestas enviadas por Recursos Humanos sobre ambiente laboral y de satisfacción al cliente. 14) Se realiza y entrega el informe Bandera Azul categoría Municipalidades. 15) Se recibe la capacitación de Charla de pausas activas para mejoramiento de la postura en la estación de trabajo. 16) Se trabaja en la actualización de los procedimientos incluyendo el trámite en línea

META	SERVICIO	DESCRIPCIÓN DE LA META	INFORMACIÓN SOBRE LA META
			17) Se participa en las siguientes charlas: Talleres de teletrabajo, Presentación de distritos fríos, Capacitación Web Service APC-Municipalidades. 18) Se presenta ante la SETENA la solicitud de cierre del expediente de construcción de muro de contención construido por la Municipalidad y se solicita la devolución de la garantía. 19) Elaboración de informe PGAI 2020 e informe PBAE 2020 20) Revisión de las instalaciones municipales para identificar posibles sitios de recolección de residuos. 21) Inspección a planta de tratamiento La Avellana con el fin de corroborar trabajos de mejoras en sistema de aire y gestiones para la reparación de la tubería de planta de tratamiento en villas del rey. 22) En cuanto a la ejecución presupuestaria se gestionan 9 SBS por un monto de 43.408.663.33 y 2 vale por 185.000,00 23) Elaboración de afiche y solicitud de promoción del día mundial del ambiente. 24) Participación en audiencia pública para actualización plan regulador. 25) Participación en foro ambiental MOPT "Infraestructura Sostenible" 26) Participación en conversatorio "La Aventura de Ser Papá" 27) Monitoreo de plantas de tratamiento con el laboratorio de la UNA y actualización de base de datos de PTARS. 28) Curso de inducción del modelo social de la discapacidad, 1 sesión. 29) Participación Curso SEVRI: cuatro sesiones. 30) Participación en Taller Soluciones Basadas en la Naturaleza (Comisión Tárcoles) 31) Se realizan dos muestreos de aguas de quebrada Gonzalez con la Universidad Nacional. 32) Se realiza la última actualización al perfil profesional de la oficina de Bienestar Animal, así como el objetivo de dicha oficina. 33) Se continua con el trasplante del material en bolsa pequeña tipo boli a bolsa grande de 7 x 9 con el fin de que los árboles logren un desarrollo en raíces y tallo, para sacarlos a campo finales de mayo, a sitios seleccionados y de ser posible con grupos empresariales desarrollar actividades de reforestación. 34) Con el comité COLAC se definen los puntos del proyecto de rotulación en ZPCE; se está a la espera de las especificaciones técnicas de los rótulos. 35) Monitoreo de calidad de agua de cauces en 12 puntos del cantón. 36) Gestión de información con Cámara Nacional de Apicultura y Bióloga Mariana Acuña en relación con Acuerdo Escazú ""Amigo de las Abejas"" 37) Revisión de mapas de recolección en conjunto con compañeros de PT. 38) Campaña de captura, castra, libera de gatos callejeros conjunto con ANPA y Asociaciones animalistas de Escazú. 39) Se coordina con empresa Uhuru para proyecto de patrocinio en rotulación de ZPCE. 40) Realización de 4 campañas de siembra de árboles en Multipark, parque de las Embajadas y Colegio Saint Mary con voluntarios de la Red de Responsabilidad Social Empresarial. 41) Etapa Preliminar del Proyecto de Arborización para el Cantón de Escazú 2021 / 2022 42) Se atendió a la señorita Raquel Gómez Hernández UCR para ubicar terreno donde colocar posibles huertas comunales proyecto Ambiental Universitario Proyecto en Coordinación para iniciar entre julio y agosto. 43) Coordinación y realización de talleres virtuales de la Feria Ambiental 2021: Taller de Kokedama, Taller de Plantas Acuáticas, Taller de Plantas Melíferas y Jardines verticales, así como coordinación para publicación de videos educativos en la página oficial de la Municipalidad. 44) Se atendió funcionarios de la Compañía Nacional de Fuerza y Luz encargados de las cuadrillas de poda y cortas para coordinar la valoración de algunos árboles con copas muy extendidas entre tendido eléctrico. 45) Se realiza visita con funcionarios de la CNFL para la elaboración de videos relacionados con la Feria Ambiental (Palacio Municipal, Edificio anexo, Policía Municipal, Parque y Rio Agres), para promoción de trabajo que realiza la institución. 46) Se realiza coordinación para incorporar centros educativos y/ o instituciones en el programa de compostaje residencial.

META	SERVICIO	DESCRIPCIÓN DE LA META	INFORMACIÓN SOBRE LA META
			47) Se gestionan dos charlas para la escuela Barrio corazón de Jesús, en temática ambiental. 48) Entrega de compostera Hogar Magdala, así como capacitación en abono orgánico 49) Se imparte charla de gestión de residuos en empresa PBS. 50) Se imparte charla de gestión de recurso hídrico en empresa PBS. 51) Se imparte charla de gestión de residuos en empresa Bacardí.18 52) Se atiende 3 recursos de amparo por temas ambientales. 53) Participación en los siguientes cursos: nueva ley de compras públicas, Mejora del Clima Organizacional, alimentación en tiempos de COVID, reutilización de aguas residuales impartido por Fundación CREW+, Manejo de árboles mediante podas en áreas urbanas, Atención temprana de Diabetes, Curso SEVRI, nueva ley de contratación administrativa, charlas PBAE, charla Acoso Laboral / Acoso Sexual, charla Osteopenia y osteoporosis. Participación en curso de Mejora del Clima Organizacional, Administración Organizativa, "Como mejorar nuestras evaluaciones anuales en PGAI", "Agua fuente de vida", cambio climático de DIGECA, "liderazgo y empoderamiento para mujeres", "La Reforma del IVM ¿Cómo se construye una pensión en Costa Rica?", Seguridad en Tecnología de la Información, eficiencia energética, presentación de la Guía Digital del INA sobre residuos de la construcción, curso ArcGIS Pro, Capacitación en uso de planta de tratamiento ubicada en CECUDI el Carmen. Participación en el Curso Evaluación Cualitativa del Riesgo en Los Árboles (TRAQ) Participación en las Charlas del Programa Bandera Azul Ecológica impartidas los días 6,13, 18 de octubre 2021. Se participa en charla ¿Cómo calcular los gases de efecto invernadero en nuestra institución? Participación en tres charlas ambientales en Escuela Bello Horizonte. Mapa Social. 54) Coordinación de 3 charlas para bandera azul: Conducción eficiente, Motociclista responsable, mantenimiento preventivo. 55) Se realizan las evaluaciones de los funcionarios de Gestión Ambiental. 56) Tramite en SETENA para recuperación de garantía ambiental por trabajos realizados en San Antonio. 57) Participación en la Presentación modelo de Gestión de Riesgo e Identificación de Indicadores de gestión llevado a cabo en el Centro Cívico Municipal y en Sesión extraordinaria del Consejo Municipal tema: atención de emergencias. 58) Visita a la ZPCE para valorar posibles deslizamientos en partes altas. 59) Se revisa el plan remedial correspondiente a denuncia en tribunal ambiental, por movimientos de tierra e invasión a área de protección en Calle Lajas. 60) Se colabora en la elaboración de propuesta de turismo para el cantón de Escazú, desde la perspectiva del uso actual de la Zona Protectora Cerros de Escazú. 61) Se trabajó en conjunto con servicios municipales y planificación territorial en la identificación de rutas en el sistema de información geográfico. 62) Participación en Encuentro de Gobiernos locales en temas de Bienestar Animal. 63) Se está gestionando la colaboración de la Municipalidad de Curridabat y de Cartago en cuanto al proyecto de Establecimiento y manejo de plantas urbanas que se implementaría en para todo el cantón a nivel municipal a partir del mes de enero 2022. 64) Se entregaron 27 árboles de varias especies al Colegio Saint Mary mismo que fueron plantados en las áreas verdes y se plantaron cuatro de los 12 árboles donados de pino limón en áreas de parque. 65) Recorrido con el funcionario de la Compañía Nacional de Fuerza y Luz en el sector de Escazú centro y Bello Horizonte para el manejo de árboles entre el cableado eléctrico o cercano a realizarse la intervención por funcionarios de la compañía y/o municipales. 66) Manejo del vivero varios producción, trasplantes, preparación de tierra, abonado y fumigación con material orgánico. 67) Dos campañas de reforestación con el grupo de funcionarios administrativos, de seguridad y mantenimiento en el área detrás del Centro comercial Multipark. Una campaña de reforestación con el grupo de colaboradores del Costa Rica Country Club área parque Urbanización Las Embajadas. Una siembra en las áreas verdes de los cementerios Zúñiga y Quesada en conjunto con personal de Servicios Municipales. Campaña de reforestación en Guachipelín con Río Urbano y Astra-Zeneca

META	SERVICIO	DESCRIPCIÓN DE LA META	INFORMACIÓN SOBRE LA META
			68) Se gestiona 3 charlas con la empresa BAYER en temas de planes de emergencia para los funcionarios municipales. 69) Se crea nuevo material para pegar en los comedores municipales respecto a la separación de residuos y se pasa por las oficinas explicando brevemente sobre los materiales que se reciclan. 70) Elaboración documento de compromiso para renovación de contrato de composteras I campaña, se envían 28 documentos. Se realiza la entrega composteras Escuela Guachipelín 71) Coordinación de taller de Macetas Reciclables, mediante gestión con comunicación, notificación a participantes y entrega de materiales. 72) Se imparte charla sobre gestión de residuos sólidos en empresa CAFSA, se imparte charla sobre ahorro de agua en CAFSA y se imparte charla sobre compostaje en CAFSA. 73) Actualización de base de datos B-PCU-03 y del PC-2021. 74) Investigación sobre estereofon para atender consulta del Consejo de Distrito Escazú. 75) Trabajo en redacción de las especificaciones técnicas para la actualización de los IFA del Cantón 76) Acompañamiento a proveedores interesados en ofertar para la contratación de diseño y construcción de la Planta de Tratamiento en Dulce María. 77) Se gestiona la solicitud de devolución garantía ambiental ante SETENA por trabajos realizados en la Municipalidad. 78) Se realiza junto con servicios institucionales la visita a la planta de tratamiento del CCM para evaluar su estado e inicio de labores de mantenimiento. 79) Entrega ante DIGECA del informe de avance del Programa de Gestión Ambiental Institucional 2021. 80) Se inicia gestiones proyecto de puntos de recolección de residuos en instalaciones municipales. 81) Se gestiona con DA revisión de Dictámenes. Campaña de reforestación con Fuerza Pública en parque Urbanización Lajas. 82) Campaña de reforestación con la Comisión de Responsabilidad Empresarial Municipal, área de parque Urbanización Palma de Mallorca. 83) Trabajos de mejoras en el vivero: llenado de bolsas, recolección de sustrato Humus para mezclar con tierra, acomodo de plantas por especies y recuperación de material en bolsas pequeñas, reacomodo de las eras en el área de vivero para levantamiento de inventario de cinco especies recién producidas. 84) Revisión de áreas plantadas meses anteriores, levantamiento con GPS de los árboles en cada sitio para mapeo y valoración de sobrevivencia vrs mortalidad. 85) Se coordina el espacio para realización de conversatorio sobre cambio climático a desarrollarse el día 22 de enero del 2022, en coordinación con el Comité Consultivo Ciudadano de Cambio Climático. 86) Participación en Asamblea Corredor Biológico Interurbano Tiribi 87) Se gestiona la firma de convenio con SENASA para la protección animal. 88) Entrega de 1017 Kg de material electrónico recogido en campañas de electrónicos y de los activos desechados de las instalaciones municipales. 89) Organización y participación en dos campañas de donación de tapas. 90) Se coordina la entrega de los certificados a los centros educativos que participaron en los ciclos de charlas ambientales 2021. 91) Elaboración de contratos de préstamo composteras (III Campaña) y renovación de contratos del proyecto de compostaje residencial. 92) Coordinación de charla en gestión de residuos sólidos en empresa Pfyffes. 93) Coordinación de charla de cambio climático en centro educativo Guachipelín. 94) Como parte de la Feria Ambiental se coordina y se realiza la entrega de abono en la feria de agricultor, plantas melíferas y medicinales en el parque, entrega de matas a los compañeros de la Municipalidad.
PCU01	26. Desarrollo Urbano	"Garantizar que el 100% de los diferentes tipos de solicitudes que ingresan a los distintos Subprocesos del área de Planificación y Control Urbano sean resueltas.	Durante el 2021 se recibieron 8 982 trámites distintos de los cuales se atendieron el 100%

META	SERVICIO	DESCRIPCIÓN DE LA META	INFORMACIÓN SOBRE LA META
SEM06	27. Dirección de servicios y mantenimiento.	Realizar una efectiva atención del 100% de las solicitudes realizadas por contribuyentes.	En el semestre se atendieron 455 acciones ejecutadas (atención al público, atención de llamadas, respuestas a oficios)
GIR01	28. Atención de emergencias cantonales	Atender un 100% la gestión integral del riesgo en el cantón tanto en prevención como en la atención de incidentes reportados para el 2021.	1. Realización de autoevaluaciones cantonales COVID-19 CNE (Frecuencia Quincenal) 2. Apoyo Logístico Operativo en programa de Vacunación 3. Apoyo Logístico Operativo en programa de Vacunación Influenza 4. Coordinación Interinstitucional para la Atención de la Pandemia. 5. Reapertura 100% de parques públicos durante el año. 6. Atención desabastecimiento de agua (Cisternas) 7. Consolidación de datos e informes de la pandemia en Escazú. 8. Atención de Incidentes (Incendios, y desabastecimiento de agua)" 9. Entrega de Suministros Humanitarios para personas con Orden Sanitaria de Aislamiento o por contacto 10. Campaña de Donación de Sangre "
IG02	29. Por incumplimiento de deberes a los propietarios de bienes inmuebles	Atender el 100% de las solicitudes ingresadas por incumplimiento de deberes.	Se han notificado diferentes puntos del Cantón al menos 481 gestiones de construcción de acera y limpieza de lotes; la mayoría atendiendo denuncias de vecinos.
SEM07	30. Alcantarillado pluvial	Limpiar el 100 % de las alcantarillas mediante una programación anual para evitar las denuncias de obstrucción.	Se limpiaron 4370 cajas de registro, 10545 metros lineales de alcantarillas han recibido mantenimiento, construcción de 24 parillas y 10 cajas de registro.

2.2.2. Metas en categoría de “En Avance”

A continuación, se muestra la tabla 7 en la cual se puede evidenciar por servicio del programa II la cantidad de metas que se encuentran en la categoría de “En Avance”, en total son 4 metas y en la tabla 8 las acciones emprendidas desde cada servicio durante el 2021.

Tabla 7
Metas en categoría de En Avance, Programa II
Evaluación Plan Anual Operativo 2021

SERVICIOS/ PROGRAMA II	En Avance
09. Educativos, culturales y deportivos	1
10. Servicios Sociales y complementarios	2
22. Seguridad vial	1
TOTAL	4

Fuente: Proceso Planificación 2021

Tabla 8
Información sobre las metas en categoría En Avance, Programa II
Evaluación Plan Anual Operativo 2021

SERVICIO	META	DESCRIPCIÓN DE LA META	INFORMACIÓN SOBRE LA META
09. Educativos, culturales y deportivos	DC04	Realizar al menos 10 acciones (reuniones, capacitaciones, entre otras) dentro de proceso de acompañamiento de las y los jóvenes del CPJ para el 2021.	Se realizaron las siguientes acciones: 1. Acompañamiento y asesoría en el diseño y presentación del proyecto anual denominado “Brujóvenes 2021”, el cual fue aprobado por el Comité Cantonal de la Persona Joven de Escazú, remitido al Concejo Municipal de Escazú y presentado ante el Consejo de la Política Pública de la Persona Joven, para su respectiva aprobación y erogación de recursos. 2) Coordinación de un taller en conjunto con la oficina de Igualdad y Equidad de Género sobre Acoso Sexual Callejero. 3. Se atendió la solicitud del Consejo de la Persona Joven sobre la posibilidad de brindar firma digital y correo institucional al CCPJE. Se realizó una consulta a Asuntos Jurídicos de la Municipalidad, quienes nos informaron que no existe impedimento legal para que se les pueda otorgar firma digital al CCPJE, por lo que se procedió a trasladar la solicitud a proveeduría. 4. Miembros del CCPJE estuvieron presentes con la entrega de dulces y refrigerios a los asistentes de la iluminación de los parques de Escazú y San Antonio. 5. Se solicitaron órdenes de compra para servicios de alimentación (OC 38279 por 1079500 colones), adquisición de suministros de oficina (OC 38262 por 172632 colones). 6. Se coordinó una reunión a solicitud de la alcaldía para tratar el tema de la Semana de la Juventud. Según la solicitud del CCPJE en apoyo con el presidente del Concejo Municipal, la Alcaldía transfirió fondos para posibles eventos, sin embargo, ante la consulta al Ministerio de Salud, indicaron la imposibilidad de realizar estos eventos por el momento.
10. Servicios Sociales y complementarios.	DS09	Contratar otros servicios de Gestión y Apoyo a una persona física o jurídica que se encargue de la edición, revisión filológica y diagramación de políticas municipales en Discapacidad, Igualdad y Equidad de Género y Niñez y Adolescencia.	Para el IV trimestre del 2021, se inició la coordinación con la empresa para la elaboración de los diseños de los libros correspondientes a las políticas sociales del proceso Desarrollo Social. En este momento se encuentran en revisión de cada área técnica para visto bueno.
	SI02	Ejecutar al 100% las acciones relacionadas con los Servicios seguridad, limpieza y mantenimiento de edificios.	Se realizó el pago de los servicios privados de vigilancia y limpieza en las instalaciones: CCM, Centro de Formación Municipal, Concejos de Distrito y Pedro Arias. Con una ejecución presupuestaria de 50%.
22.Seguridad Vial	SC01	Ejecutar un aproximado de 2000 boletas de citación(multas) a personas que incumplan las disposiciones de la ley durante el 2021.	Se redujo la cantidad de oficiales con investidura de Inspector Municipal de Tránsito. Durante el 2021 se realizaron 668 boletas de citación por infracciones a la ley de tránsito.

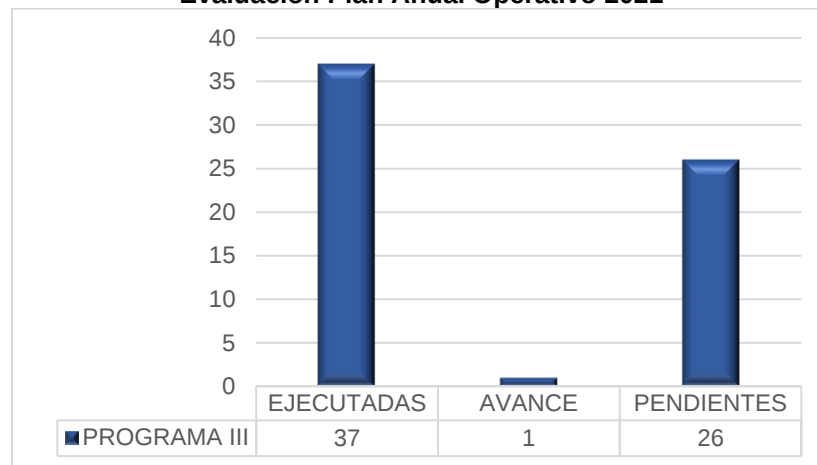
Fuente: Proceso Planificación 2021

2.3. CUMPLIMIENTO DE METAS EN EL PROGRAMA III

El Programa III corresponde a las Inversiones, en el caso de proyectos de infraestructura y obra pública es atendido por la Gerencia de Gestión Urbana, Construcción Obra Pública y Mantenimiento Obra Pública, sin embargo, en el programa se presentan metas de otras áreas, por ejemplo: Contabilidad, Despacho de la Alcaldía, Planificación Territorial, Gestión Ambiental, Servicios Institucionales, Servicios Municipales, Policía Municipal de Escazú, Desarrollo Social y de la Gerencia de Gestión Económica y Social.

Como se muestra en el gráfico 5 para el 2021 en el programa III hay un total de 37 metas que se encuentran en la categoría de “Ejecutadas”, en estado de “Avance” 1 meta y 26 metas en categoría de “Pendientes”, la sumatoria para el programa III da como resultado el total de 64 metas.

**Gráfico 5 Estado de Ejecución de Metas para Programa III
Evaluación Plan Anual Operativo 2021**



Fuente: Proceso Planificación 2021

2.3.1. Metas en categoría de “Ejecutadas”

Las metas ubicadas en esta condición, se debe a que superaron entre el 85% y el 100% del porcentaje de ejecución, estas metas son:

**Tabla 9
Ejecución de Metas Programa III
Evaluación Plan Anual Operativo 2021**

META	DESCRIPCIÓN DE LA META	INFORMACIÓN SOBRE LA META
GU01	Atender el 100% de las solicitudes ingresadas a la Gerencia de una manera ágil, eficaz y con un alto grado de calidad	Se realizó la atención y seguimiento de 670 solicitudes ingresadas a la Gerencia por medio de la base de datos (Bd-GU 03). Corresponde al 100% del total de solicitudes ingresadas al Macroproceso Gestión Urbana.
CO03	Utilizar el 100% de los recursos en el pago del servicio de la deuda (intereses y amortización)	1) Con la transferencia #3109 se realizó el pago de la cuota correspondiente al periodo diciembre 2020-febrero 2021, se distribuyó de la siguiente forma: -Intereses: ¢66,353,076.07 -Amortización: ¢16,618,737.12 2) Con la transferencia #3425 se realizó el pago de la cuota correspondiente al periodo marzo 2021-mayo 2021, se distribuyó de la siguiente forma: Intereses: ¢66.103.795,02 Amortización: ¢16.868.018,17

META	DESCRIPCIÓN DE LA META	INFORMACIÓN SOBRE LA META
		3) Con la transferencia #3791 se realizó el pago de la cuota correspondiente al periodo junio 2021-agosto 2021, se distribuyó de la siguiente forma: Intereses: \$65.850.774,74 Amortización: \$17.121.038,45 4) Con la transferencia #4098 se realizó el pago de la cuota correspondiente al periodo septiembre 2021-noviembre 2021, se distribuyó de la siguiente forma: Intereses: \$65.593.959,17 Amortización: \$17.377.854,02
PT01	Realizar el proceso de adjudicación y contratación para el replanteo de "Red de Mojoneros de Segundo y Tercer Orden"	La Compra Directa 2021CD-00084-0020800001 "Servicios de Mejora de Plataforma de Geo seguimientos que incluye 15 rastreadores GPS, con su interfaz mínima, Visor de vehículos en tiempo real, configuración del GPS Gate Server, Gestión de reportes alarmas y notificaciones, Geodatabase y capacitación" con la Orden de Compra N°38170, por un monto de \$15,750 dólares americanos, ya fue cancelada y ejecutada. Según la Gerencia, la Compra Directa 2021CD-000125-0020800001 "Dibujos de planos en el GIS y actualización de dibujos de planos y conciliación catastral en GIS, con la Orden de Compra N°38307, por un monto de \$4,560,000, no se ha ejecutado, por lo que quedan los \$4,560,000 en compromiso para el año 2022. Con respecto a la Licitación Abreviada N°2021LA-000011-20800001 "Replanteo de Mojoneros de II y III Orden", con la Orden de Compra N°38229, se ha ejecutado un 50% quedando en compromiso para el año 2022 \$12,775,000.00 (doce millones setecientos setenta y cinco mil exactos)
MOP01	Dar solución a 500 casos de mejoramiento vial o infraestructura pública	Para el 2021 se atendieron 572 solicitudes, generando el porcentaje colocado en base anual. Dentro de lo atendido se realizaron confecciones de cajas de registro, limpiezas y destapes de tuberías, alcantarillas, caños, cajas de registro, tragantes, reparaciones de hundimientos en vía pública, chapas y desraces, construcción de pasos peatonales, pintura en diversos sectores, confección y sustitución de cerramientos en áreas públicas, confección y colocación de parrillas, barandas, colocaciones de materiales para mejoras en calles, entre otros. Además, proyectos asignados por la Alcaldía y Gerencia. Y aunado a todo lo anterior, por decisión de la Gerencia de Recursos Humanos y Materiales, se trasladó la responsabilidad en la atención de los casos de mantenimiento de los edificios municipales, mismos que forman parte de lo atendido.
MOP02	Ejecutar en un 100% los mantenimientos del mobiliario urbano de los parques del cantón	260%: Durante el año se intervinieron todos los parques, se presenta el porcentaje obtenido en base semestral (5 por semestre). Dentro de las actividades desarrolladas se incluyen obras de mantenimiento como reparaciones de máquinas, juegos infantiles, pintura de estructuras y elementos, sustituciones de piezas dañadas/perdidas, sustitución de áreas de EPDM, lavado y limpieza de aceras, juegos infantiles, senderos y demás sectores dentro de los predios públicos, entre otros.
MOP03	Colocar 1800 toneladas de asfalto en modalidades de bacheo y superficie de soporte en parques y calles del cantón	Durante el 2021 se colocó 2626 toneladas de asfalto. Se ejecutó la totalidad del presupuesto asignado para todo el año. Esto incluyó obras de mantenimiento de las vías en modalidad de bacheo, franjas de recarpeteo por obras de cordón y aceras y demás actividades en las calzadas cantonales. En la Tercera Modificación Presupuestaria fueron asignados recursos adicionales para continuar con dichas obras.
MOP04	Realizar la construcción de 1222 metros lineales de vías de comunicación entre aceras y cordón y caño.	Durante el 2021 se construyó 1 043 ml de cordón y 84,46 ml de aceras, para un total de 1 127,46 ml de vías de comunicación, lo cual representa el porcentaje 92% de ejecución física anual. La variación en la "Descripción" respecto a la original correspondió a una asignación de \$400 millones que hizo la Gerencia en conjunto con la Alcaldía para proyecto de aceras; sin embargo, estos fondos no correspondían ser ejecutados por este Subproceso, razón por la cual fueron trasladados por la Gerencia de Gestión Urbana en la Tercera Modificación Presupuestaria y eliminados de la meta MOP04, por lo que el presupuesto real es de \$26 000 000.00, para un total de 1220 ml de Vías de Comunicación, 610 ml por semestre.

META	DESCRIPCIÓN DE LA META	INFORMACIÓN SOBRE LA META
COP01	Atender al 100% las gestiones ingresadas en Construcción Obra Pública como son inspecciones, levantamientos, trámites ambientales y pruebas de los proyectos que se realizan en Obra Pública	El Sub-Proceso Construcción Obra Pública ha atendido 555 oficios de gestiones ingresadas a este sub-proceso durante el 2021.
COP02	Ejecutar al 100% la construcción del Proyecto CECUDI y obras complementarias en Barrio El Carmen	Se concluye el proyecto en un 99% y se reciben las edificaciones. Queda pendiente de colocarse tubería para hidrante. No dio tiempo a la empresa de facturar todas las obras ejecutadas, y detalles finales.
COP03	Mejorar 735 metros lineales de las calles: Cuadrante Villa Deportiva San Basilio y Calle los Delgado (Ley 8114)	Se cuenta con orden de inicio para obra gris (OC38137) y pavimento (OC38138). 90% de avance: 661.5 metros lineales.
COP05	Realizar el 100 % de diseño, rediseño y construcción de blindajes de causes, taludes, mantenimiento de puentes y muros de contención en el cantón, según el inventario y priorización de casos por atender	Se encuentra en construcción: la estabilización de Calle Filtros rápidos 100%. Muro Reforzado en Calle Cuesta Grande 100%. Parque Anonos un avance físico del 95%, Calle Naranjo, Muro Cruz Roja, Servidumbre Hoja Blanca, Muro Banco Nacional. Pendiente el 15% de la OC 38423
COP06	Ejecutar en un 100% la programación de Estudios viales en el cantón de Escazú para el 2021	1. Estudio Transversal 144 B, OC 37809 con un avance físico del 100%. 2. Estudio Vial Centro de Escazú, OC 37888 con un avance físico del 30%. 3. Estudio Sector Country Club 100%. 4. Estudio semáforo sector la Hulera cuenta con orden de inicio. 5. Estudio Calle Chipopa con orden de inicio (ejecutado al III trimestre). 6. Estudio Calle Boquerón con orden de inicio (ejecutado al III trimestre). 7. Estudio Altos de Bello Horizonte con orden de inicio (ejecutado al III trimestre) De la programación de Estudios Viales del Cantón de Escazú 2021 el 85% esta ejecutado con un pendiente de un 25%. Estudios pendientes: Estudio Vial Centro de Escazú, OC 37888 con un avance físico del 30% y Diseño Vereda San Antonio.
COP08	Realizar la transferencia a la Junta de Educación Escuela Benjamín Herrera para el proyecto de "Espacios para recrear y soñar"	Transferencia realizada \$7 561 939,00. Ejecutada al 100%
COP09	Realizar la transferencia a la Fundación Santo Hermano Pedro para el proyecto de la remodelación de cocina	Transferencia realizada \$6 500 000,00. Ejecutada al 100%
COP10	Realizar el recarpeteo y colocación de 172 toneladas de asfalto caliente (AC30) en vías públicas	Tiene un avance físico del 100%. Se realizó el recarpeteo y colocación de 172 toneladas de asfalto caliente (AC30) en vías públicas y se pagó OC 36692
COP19	Realizar el proceso de adjudicación y contratación para diseños del edificio Cultivarte Escazú	Se adjudico a la empresa Nagel, aún está en proceso de firmeza.
COP20	Realizar el proceso de contratación y adjudicación para el diseño y construcción de una planta de tratamiento IMAS guachipelín	Se le adjudico a la empresa Durman Esquivel (Planta Urbanización Dulce María) Cuenta con orden de compra para estudios y construcción
COP22	Construcción de un Muro de contención al Estadio Nicolas Masis. Diseño, Rediseño y Construcción de Blindajes en Causes, Taludes, Mantenimiento de Puentes y Muros de contención.	Se ejecuto 100% de construcción de un Muro de contención al Estadio Nicolas Masis. Diseño, Rediseño y Construcción de Blindajes en Causes, Taludes, Mantenimiento de Puentes y Muros de contención.
COP24	Realizar la contratación de mejoras a la Cancha sintética de futbol 5 en Urb. Manuel Antonio	Proyecto ejecutado en su totalidad.
COP26	Realizar el pago de la OC 37798, para el diseño del nuevo edificio de la Policía Municipal de Escazú	Se ejecuto 100% de la OC 37798.
COP30	Realizar una transferencia a la Junta de Educación del Jardín de Niños Juan XXIII: para el proyecto de Mejoras a la fachada de la institución.	Se confeccionó expediente y se tramitó. Transferencia realizada \$6 600 000,00.
COP31	Realizar una transferencia a la Junta de Educación Escuela David Marín para el proyecto " Cambio Zinc"	Se confeccionó expediente y se tramitó. Transferencia realizada \$21 000 000,00.

META	DESCRIPCIÓN DE LA META	INFORMACIÓN SOBRE LA META
AL02	Realizar el 100% del pago de Leasing de 240 pantallas interactivas en los 9 centros educativos públicos del cantón y la gestión municipal	Para la meta se realizó la respectiva cancelación de los pagos mensuales del Leasing 240 pantallas interactivas. Se ejecutó ₡282 518 226,75 que representa un 58% de la ejecución de los recursos.
AL08	Realizar la adquisición de una propiedad para la habilitación de áreas deportivas para la disciplina de Atletismo en San Antonio	Mediante escritura firmada en la Notaría del Estado el miércoles 30 de junio de 2021, se procedió a finalizar el proceso de adquisición de dicho inmueble, con matrícula: Finca N° 1-090596-A-000, cancelándose un total de 660,060,000.00. Dicha escritura debe ser remitida al Registro Público para lo correspondiente. Propiedad adquirida, ya se encuentra a nombre de la municipalidad de Escazú desde el 14 de julio de 2021
AL10	Realizar la adquisición de una propiedad para la habilitación de facilidades o servicios comunales "El Corazón Arriba"	Propiedad adquirida, la propiedad ya se encuentra a nombre de la Municipalidad de Escazú desde el 23 de julio de 2021
AL11	Realizar la adquisición de una propiedad para capilla de velación	Transferencia realizada. La capilla se construirá en el terreno de la Iglesia de San Antonio
AL13	Realizar la adquisición de una propiedad para ayudar con la infraestructura Educativa CINDEA-ESCAZU.	Mediante escritura firmada el 30 de junio de 2021 en la Notaría del Estado, se llevó a cabo la firma de la escritura correspondiente de traspaso de la Finca N°1-156508-derechos 001-002-003-004, cancelándose un total de 677,530,500.00. Propiedad adquirida, propiedad ya se encuentra a nombre de la Municipalidad de Escazú desde el 08 de julio de 2021
AL16	Realizar la devolución de recursos sobrantes Proyecto Fondo Construcción Mega Gimnasio 3 Niveles	según informa la compañera Denia "La meta AL16 corresponde a un sobrante de unos 100 millones de colones que le había dado el ICODER a la Municipalidad para la construcción de un Mega Gimnasio (Villa), como no se emplearon todos los recursos, se debe hacer la devolución del sobrante. Se le asigno a la administración en el extraordinario 1. Es un tema meramente administrativo. Según me informan en Gestión Hacendaria dichos recursos ya fueron devueltos." Olman informa que se devolvió el 08 de abril
AL17	Realizar transferencia a la Junta de Educación de la Escuela de Guachipelín para el proyecto de construcción de aulas y baños	Con respecto a la Meta AL17 ya se confeccionó el expediente y se realizó la transferencia, se debe continuar con el proceso de fiscalización de las obras según el reglamento, pero a nivel de cumplimiento de metas ya está ejecutada.
AL28	Realizar transferencia al Centro Agrícola Cantonal de Escazú para mejoras en infraestructura	Se confeccionó expediente y se tramitó. Transferencia realizada ₡12 000 000,00.
AL29	Realizar transferencia al Comité Cen Cinai de San Antonio para el proyecto cambio total del sistema eléctrico y otras mejoras	Se confeccionó expediente y se tramitó. Transferencia realizada ₡2 500 000,00.
DS09	Realizar la contratación para el equipamiento del CECUDI El Carmen	Se realizó proceso de contratación en SICOP de compra de equipamiento para el CECUDI El Carmen, se adjudicó parcialmente. Se cuenta con las OC 38432 por un monto de ₡55.500,00 y OC 38433 por un monto de \$1.761,00.
SC03	Señalar 10 paso peatonales en centros educativos del cantón	Se llevó a cabo la demarcación horizontal en las escuelas, las que están demarcadas son Yanuario, Venezuela, Corazón de Jesús, El Carmen. También se colocó señalización vertical en 1.Cuesta los Calderones. 2.Por la Tapachula. 3. Calle Basurero en Nuevo Horizonte. 4. Eliseos. 5. Calle Vieja por los Anonos. 6. Ruta 27, Anonos. 7. Ruta 27, Sheraton. 8. Alto Las Palomas por la planta de energía eléctrica. 9.Calle la Malinche. 10.Altos de Carrizal. 11. Ventolera.
SEM08	Realizar la construcción de 24 bóvedas en el cementerio Zuñiga.	El proyecto se finalizó según las especificaciones técnicas establecidas en la contratación 2021CD-000072-0020800001. Se construyó las 24 bóvedas.
GA02	Realizar contratación de mejoras de la Planta de tratamiento La Avellana (cambio sistema eléctrico, reparación y cambio de tuberías, canales y rejillas de entrada)	Contratación 2021LA-000015-0020800001 adjudicada a la empresa SOLAMSA; se deja contratación en compromiso para año 2022.

META	DESCRIPCIÓN DE LA META	INFORMACIÓN SOBRE LA META
SI03	Realizar la contratación de mejoras a la planta de tratamiento del CCM	Se invirtieron los recursos para el servicio de mantenimiento de la Planta de Tratamiento del Centro cívico mediante la Orden de Compra No. 38270 contratación 2021LA-000002-0020800001 con la empresa Soluciones Técnicas. Ambientales S.A. Se determinó que se pondría en funcionamiento primero la planta de tratamiento, posteriormente se determinaría las mejoras que requiere.
TI02	Realizar una transferencia a la Junta de Educación de la Escuela de Bello Horizonte, para el proyecto: Compra de equipo de audio y Equipamiento tecnológico institución	Se confeccionó expediente y se tramitó. Transferencia realizada \$ 11 752 482.

Fuente: Proceso Planificación 2021

2.3.2. Metas en categoría de “En Avance”

En la siguiente tabla se muestran las acciones emprendidas por la meta que se clasifican de la condición de “Avance” para el cierre del 2021. Esta meta se ubica en esta categoría debido a que logró una ejecución física entre 25% y 85%.

Tabla 10
Información sobre el avance de las metas en categoría de En proceso, Programa III
Evaluación Plan Anual Operativo 2021

META	DESCRIPCIÓN DE LA META	INFORMACIÓN SOBRE LA META
COP17	Ejecutar el 100% de los recursos económicos asignados para señalización y demarcación en calles del cantón	Se cuenta con la orden de compra 37986, y se ejecuta señalización vertical. Se ejecutó \$93 256 850.00, que representa el 55% de ejecución de los recursos.

Fuente: Proceso Planificación 2021

2.3.3. Metas en categoría de “Pendientes”

En la siguiente tabla se muestran las 26 metas que se clasifican de la condición de “Pendientes” para el 2021. La meta ubicada en la categoría de “Pendientes” es producto de que la ejecución física es inferior a 25% o igual a 0%. Como se observa en la tabla, desde el área técnica responsable se realizó acciones, no obstante, no se alcanzó producto esperado.

Tabla 11
Información sobre el avance de las metas en categoría de Pendientes, Programa III
Evaluación Plan Anual Operativo 2021

META	DESCRIPCIÓN DE LA META	INFORMACIÓN SOBRE LA META
AL03	Realizar el proceso de adjudicación y contratación por demanda de Diseños de Edificios	0% No se ha adjudicado la contratación por demanda de Diseños de Edificios. Se está a un 100% del cartel de contratación, La adjudicación se ejecutará en el año 2022
AL04	Realizar el proceso de adjudicación y contratación para Estudio de Mecánica de Suelos	0% No se realizó la adjudicación, debido a que se mantiene una contratación por demanda 2018LN-000019-01 y se ejecutó el 100% del presupuesto para la mecánica de suelos
AL05	Realizar el proceso de adjudicación y contratación para Construcción Edificaciones Centro Cívico Municipal	0% No se adjudicó la contratación por demanda de Construcción Edificaciones Centro Cívico Municipal. Se está a un 100% del cartel de contratación. La adjudicación se ejecutará en el año 2022
AL06	Realizar el proceso de adjudicación y contratación para Construcción de Edificaciones para Parques	0% No se adjudicó la contratación para Construcción de Edificaciones para Parques. Se está a un 100% del cartel de contratación. La adjudicación se ejecutará en el año 2022

META	DESCRIPCIÓN DE LA META	INFORMACIÓN SOBRE LA META
AL09	Realizar la adquisición de una propiedad para la habilitación de facilidades o servicios comunales "El Corazón Abajo"	Se le trasladó el avalúo a Legal en el AL-1954-2021 de fecha 4 de noviembre de 2021. Legal informa que este trámite está en revisión por parte del Asesor Jurídico Marco Mora para verificar que los informes técnicos y el avalúo se ajusten a los requisitos establecidos por la CGR en la auditoria de Adquisición de Terrenos a la que fue sometida la Municipalidad.
AL12	Realizar la adquisición de una propiedad para Traslado Plantel Municipal-Juan Santana	Legal informó que el expediente fue remitido desde el 29 de octubre del 2021 mediante el oficio COR-DA-491-2021 para su trámite y no ha habido respuesta aún, se le dará seguimiento al mismo en este inicio de año para ver si sale pronto esa escritura.
AL14	Realizar la adquisición de una propiedad para instalar Estación de Bomberos	Con respecto a esta meta actualmente se está a la espera del pronunciamiento por parte de la Dirección General del Benemérito Cuerpo de Bomberos de Costa Rica en relación con un estudio de suelos, así como también de una prueba de infiltración, ambos solicitados por la Unidad de Servicios Generales de dicha institución, lo anterior para que se determine la idoneidad del predio elegido antes de iniciar con el avalúo correspondiente.
AL15	Contar con recursos para atender imprevistos por un eventual justo y precio en la adquisición del Centro Cívico Municipal (Reajuste Precio Compra Country Day)	Legal informó que se hicieron dos gestiones ante el Juzgado Contencioso Administrativo la primera mediante el oficio COR-AJJ-873-2021 enviada al juzgado ese mismo 30 de noviembre y la segunda gestión fue el COR-AJJ-924-2021 del 21 de diciembre del 2021 comunicada ese mismo día al Juzgado en ambos documentos se solicita un pronto despacho para proseguir con las diligencias de expropiación (se solicitaba el dictado de la sentencia de justiprecio) y no ha habido respuesta.
AL27	Realizar una transferencia a la Junta de Educación de la Escuela Corazón de Jesús para el proyecto "Compra y colocación de equipo de vigilancia en la Escuela Barrio Corazón de Jesús."	La Junta de Educación del Centro Educativo no presentó la documentación en tiempo y forma, por lo que no se realizó la transferencia.
AL30	Realizar la adquisición de una propiedad para facilidades comunales ubicado en el sector norte San Rafael - Escazú.	Gestión Urbana remitió el avalúo en el oficio COR-GU-0634-2021 y este se trasladó al Subproceso Asuntos Jurídicos en el oficio COR-AL2191-2021 de fecha 3 de diciembre de 2021. Legal informa: Este trámite está en revisión por parte del Asesor Jurídico Marco Mora para verificar que los informes técnicos y el avalúo se ajusten a los requisitos establecidos por la CGR en la auditoria de Adquisición de Terrenos a la que fue sometida la Municipalidad.
AL31	Realizar la adquisición de una propiedad para facilidades comunales ubicado en Bebedero San Antonio-Escazú.	Se encuentra en búsqueda del terreno apropiado.
COP04	Mejorar 420 metros lineales de las calles en las Urbanizaciones: La Nuez, y Mirella Guevara	Se cuenta con Orden de Compra 38221 para obra Gris en Urbanización La Nuez y calle principal. Para el cierre del 2021 se informó que se avanzó 84 metros lineales que representan un 20 % de avance.
COP11	Mejorar 250 metros en la calle Alemanes - Koala (Ley 8114)	Se renuncia a la orden de compra, pues se cuenta con nueva contratación por demanda de Obra Gris 2021LN-000003-0020800001.

META	DESCRIPCIÓN DE LA META	INFORMACIÓN SOBRE LA META
COP13	Mejorar 1495 metros de la red vial (Ruta Nacional #105),	Se elaboran estudios complementarios solicitados por CONAVI. Mejora del tramo número 1, 600 metros, lo cual representa un 15% avance.
COP14	Construcción de 1 puente sobre Ruta Nacional #105 (Río Agres) Diseño, rediseño y construcción de Blindajes en causes, taludes. Mantenimiento de puentes y muros de contención por medio del convenio específico entre la Municipalidad de Escazú y MOPT	Orden de compra lista para iniciar proyecto, se debe contar con visto bueno del MOPT.
COP15	Mejor 900 metros de la red vial (Ruta Nacional #177).	Mejora del tramo número 1, 600 metros, 15% avance.
COP16	Construcción de 1 puente sobre Ruta Nacional #177 (Río Agres) Diseño, rediseño y construcción de Blindajes en causes, taludes. Mantenimiento de puentes y muros de contención por medio del convenio específico entre la Municipalidad de Escazú y MOPT	Se cuenta con Orden de Compra para iniciar, en cuanto se cuenta con visto bueno del MOPT. Se debe incorporar más recursos. Se trabaja 1er Etapa.
COP18	Colocar 34500 metros cuadrados de perfilado y colocación de carpeta asfáltica en el cantón	Se ejecutó un 5%: 1.725,00 metros cuadrados perfilados
COP21	Perfilado y colocación de carpeta asfáltica para la Ruta Nacional #105 por medio del Convenio específico entre la Municipalidad de Escazú y MOPT desde el Inicio de la ruta 105 hasta la pulp. La Guaria (Sector secundario)	Se cuenta con Orden de Compra 37970, se encuentra en la primera etapa de obra gris. 10% de avance.
COP25	Realizar la construcción de 7300 metros lineales de aceras y obras complementarias.	Se cuenta con OC 38115 y se tiene un 7% de avance para un total de 475 metros de acera.
COP27	Cancelar Órdenes de compra 37190, 37194 y 37195 sobre los proyectos de mejoras en calle Sócola-Ley 8114 / Construcción de alcantarillado pluvial, cordón y caño para colocación de mezcla asfáltica para Mejoras calle Maynard-Ley 8114	Se han cancelado un 14 % del total de las órdenes de compra.
COP28	Realizar el 100% de pago de orden de compra según avance de obra en la Excavación Calle Koala OC.37509	Se renuncia a la orden de compra, pues se cuenta con nueva contratación por demanda de Obra Gris 2021LN-000003-0020800001
COP29	Ejecutar el 100% de los recursos asignados en Mejoras en Calles del Cantón según la lista de necesidades	Se renuncia a las órdenes de compra de obra gris, pues se cuenta con nueva contratación por demanda 2021LN-000003-0020800001, se cuenta con OC 38218 (CECUDI), 38219 (calle 93), 38220 (Barrio la Paz) por iniciar.
MOP05	Realizar la colocación de Módulos de comedores y baños en parques del cantón	0%: Se mantiene la orden de compra N°36965 desde 2019 sin movimiento. Sin embargo, se tramitó con la empresa contratista y Presupuesto por medio de los oficios MOP-140-2021 y MOP-147-2021 respectivamente la renuncia a la orden de compra para liberación de los recursos para el mejor aprovechamiento de estos.

META	DESCRIPCIÓN DE LA META	INFORMACIÓN SOBRE LA META
MOP06	Realizar mejoramiento y embellecimiento del Parque Central de Escazú	0%: Se realizó una disminución de \$100 000 000.00 para trasladarlos a la meta MOP02 por medio de la Transacción N°13 e intervenir 4 parques adicionales, solicitados por la gerencia de Gestión Urbana y Alcaldía. Este proyecto no se ejecutó puesto que no puede ser desarrollado bajo la contratación de parques actual ya que esta última trata sobre mobiliario urbano, y la intervención a realizar en el parque Central es integral, incluye diseño, obra civil y demás, por lo que debe generarse una nueva contratación que contemple todo lo anteriormente mencionado.
GES04	Adquirir y curar piezas y obras de colección para las instalaciones municipales	En coordinación con el Despacho del Sr. Alcalde, se determinó la necesidad de más recursos, lo cuales van a estar disponibles para el periodo 2022, momento en el cual se gestionará lo correspondiente para una mayor inversión.

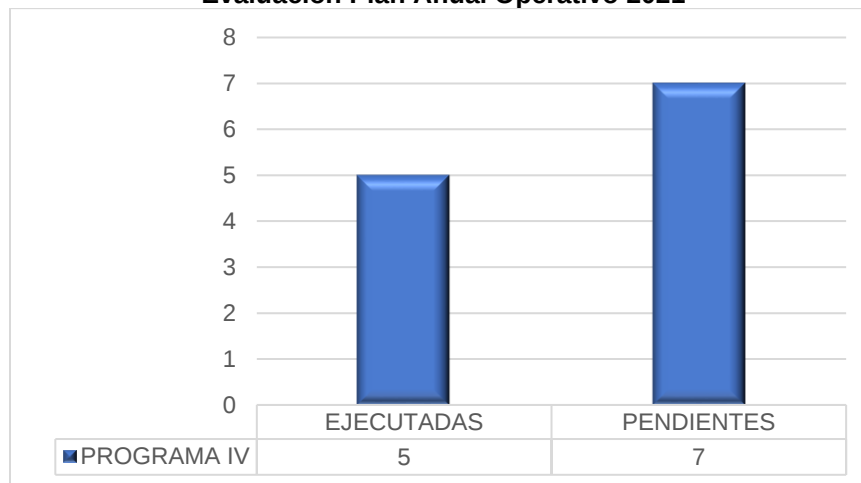
Fuente: Proceso Planificación 2021

2.4. CUMPLIMIENTO DE METAS EN EL PROGRAMA IV

El Programa IV corresponde a proyectos de partidas específicas producto de la Ley 7755, en el 2021 las metas de este programa se asignaron a la Alcaldía, Servicios Institucionales, Desarrollo Cultural y Mejoramiento Obra Pública. Este programa integra un total de 12 metas, las cuales se ubican en categoría de “En Proceso”. El 50% de estas metas se encuentra en trámite para el cambio de destino de la Partida Específica.

Como se muestra en el gráfico 6 para el 2021 en el programa IV del total de las 12, en la categoría de “Ejecutadas” se ubican 5 metas y 7 metas en categoría de “Pendientes”.

**Gráfico 6 Estado de Ejecución de Metas para Programa IV
Evaluación Plan Anual Operativo 2021**



Fuente: Proceso Planificación 2021

2.4.1. Metas en categoría de “Ejecutadas”

Las metas ubicadas en esta condición, se debe a que superaron entre el 85% y el 100% del porcentaje de ejecución, estas metas son:

Tabla 12
Información sobre el avance de las metas en categoría de Ejecutadas, Programa IV
Evaluación Plan Anual Operativo 2021

META	DESCRIPCIÓN DE LA META	INFORMACIÓN SOBRE LA META
SI04	Ejecutar el 100% de los recursos en la compra de combustible	Se ejecutó el 100% de los recursos: La contratación 2021LN-0000005-0020800001del Servicio de administración del Combustible y geolocalización está en actualmente está en análisis por el Concejo Municipal, dado que la Contraloría General de la República acogió con lugar un recurso de apelación presentado por la empresa oferente. Está área técnica revisó nuevamente la oferta presentada, realizó la justificación por el servicio a contratar y recomendó adjudicar. No obstante, debe ser revisada y aprobada por el Concejo Municipal, dado que fueron ellos quienes la declararon infructuosa.
MOP07	Realizar mejoras en los 219.33 metros cuadrados del parque de los Piano (2017)	100%: Se ejecutaron en su totalidad las mejoras en el parque de la urbanización Los Pianos, mismas que incluyeron la variación en la topografía del terreno y la colocación de juegos infantiles, además de obras complementarias como colocación de zacate, malla nueva y reconstrucción de acera frente al predio municipal, consumiendo de esta forma los recursos asignados al proyecto.
DC05	Realizar transferencias a la Junta de Educación para el proyecto de Adquisición de mobiliario: Compra de 80 pupitres (80 mesas y 80 sillas) para la población estudiantil. (2020)	Transferencia realizada. Se realiza informe técnico INF-FDL-285-2021 con los resultados de la liquidación de fondos a la Junta, mismo que fue presentado a la Gerencia Hacendaria. Para este informe se coordinó una visita a la Escuela de Bello Horizonte para la verificación de los bienes adquiridos, de los cuales se adjuntan evidencias en el mismo informe.
AL24	Realizar transferencia al Comité CEN CINAI de San Antonio para el proyecto cambio total del sistema eléctrico y otras mejoras. (2020)	Se confeccionó expediente y se tramitó. Transferencia realizada.
AL 26	Realizar transferencia a la Asociación Cruz Roja Costarricense- Comité Auxiliar de Escazú para el proyecto Adquisición de uniformes del personal permanente y voluntario (16 uniformes completos con estándares de seguridad, calidad y protección del personal) (2020)	Se confeccionó expediente y se tramitó. Transferencia realizada.

Fuente: Proceso Planificación 2021

2.4.2. Metas en categoría de “Pendientes”

En la siguiente tabla se muestran las 6 metas que se clasifican de la condición de “Pendientes” para el 2021. La meta ubicada en la categoría de “Pendientes” es producto de que la ejecución física es inferior a 25% o igual a 0%.

Tabla 13
Información sobre el avance de las metas en categoría de Pendientes, Programa IV
Evaluación Plan Anual Operativo 2021

META	DESCRIPCIÓN DE LA META	INFORMACIÓN SOBRE LA META
AL18	Realizar el cambio de destino de los recursos: Instalación de contenedores automatizados para controlar gestión y recolección de desechos en Calle Mangos y Anonos (2018)	Se encuentra en proceso que el Concejo de Distrito de San Rafael tome que el acuerdo del cambio de la partida
AL19	Realizar el cambio de destino de los recursos: Arreglo de 200 mts de Calle Santa Teresita Calle Secundaria en Lastres que comunica Bello Horizonte con el Barrio (2015)	Se encuentra en proceso que el Concejo de Distrito de San Rafael tome que el acuerdo del cambio de la partida
AL20	Realizar el cambio de destino de los recursos: la construcción de cordón y caño de 100 metros lineales en calle el Pozo (2016/2017)	Se encuentra en proceso que el Concejo de Distrito de San Rafael tome que el acuerdo del cambio de la partida
AL21	Realizar el cambio de destino de los recursos: Mejoras en calle El Piano 125 mts lineales de base estabilizadora y tratamiento de lastre superficial (área de calle pública) (2016)	Se encuentra en proceso que el Concejo de Distrito de San Rafael tome que el acuerdo del cambio de la partida
AL22	Realizar el cambio de destino de los recursos: Transf. Junta de Educación Esc. Barrio corazón de Jesús (reparación y cambio de canoas en instalaciones principales y anexo) (2015)	Se encuentra en proceso que el Concejo Municipal tome el acuerdo de cambio de partida y se traslade el mismo a Presupuesto Nacional. Concejo de distrito de Escazú centro, en el acta N°11-2021 de la sesión N°10 del 19 de mayo del 2021. tomó el ACUERDO N°30-2021: El Concejo de Distrito de Escazú acuerda aprobar la solicitud de cambio de destino de la partida específica de la Ley 7755 otorgada a la Junta de Educación de la Escuela Barrio Corazón de Jesús. En lugar de realizar el cambio total de canoas, se le dé al nuevo destino que es: "Pintura total de las instalaciones de la Escuela del Corazón de Jesús por el monto de ¢3.071.532.00". Pendiente aprobación, depende de la aprobación del presupuesto 2022 del Poder Ejecutivo. Con respecto a su consulta me permito indicarle que su solicitud fue incluida en el Quinto Extraordinario y Sexta Modificación Ley 10.035 en el Artículo 5 inciso 57 y se lee de la siguiente manera: 57. Se autoriza a la Municipalidad de Escazú para que varíe el destino de la partida aprobada mediante la Ley 9289, código presupuestario 232 900 70104 216 280 2310 3410, por un monto de tres millones setenta y unos mil quinientos treinta y dos colones (¢3.071.532), o el saldo que exista, destinados a "Cambio total de canoas en la escuela Barrio Corazón de Jesús (Aproximadamente 200 yardas entre el edificio principal y el anexo), Distrito Escazú", a fin de que se utilice para la pintura total de la escuela barrio Corazón de Jesús (instalaciones principales y anexos).
AL23	Realizar el cambio de destino de los recursos: transferencia a la ASOCIACIÓN DESARROLLO ESPECIFICA PRO-MEJORAMIENTO DE BAJO LOS ANONOS, para el proyecto de Equipamiento del salón comunal (para la compra de línea blanca y equipo de cómputo) (2019)	Se encuentra en proceso que el Concejo de Distrito de San Rafael tome que el acuerdo del cambio de la partida
AL25	Realizar transferencia al Comité CEN CINAI de San Antonio para la adquisición de equipo y maquinaria (2012)	Se encuentra en proceso de confección del expediente. Este proyecto no se puede ejecutar hasta que se realicen las mejoras eléctricas del inmueble. Ya se ejecutó en el 2021 la transferencia de los recursos para las mejoras eléctricas.

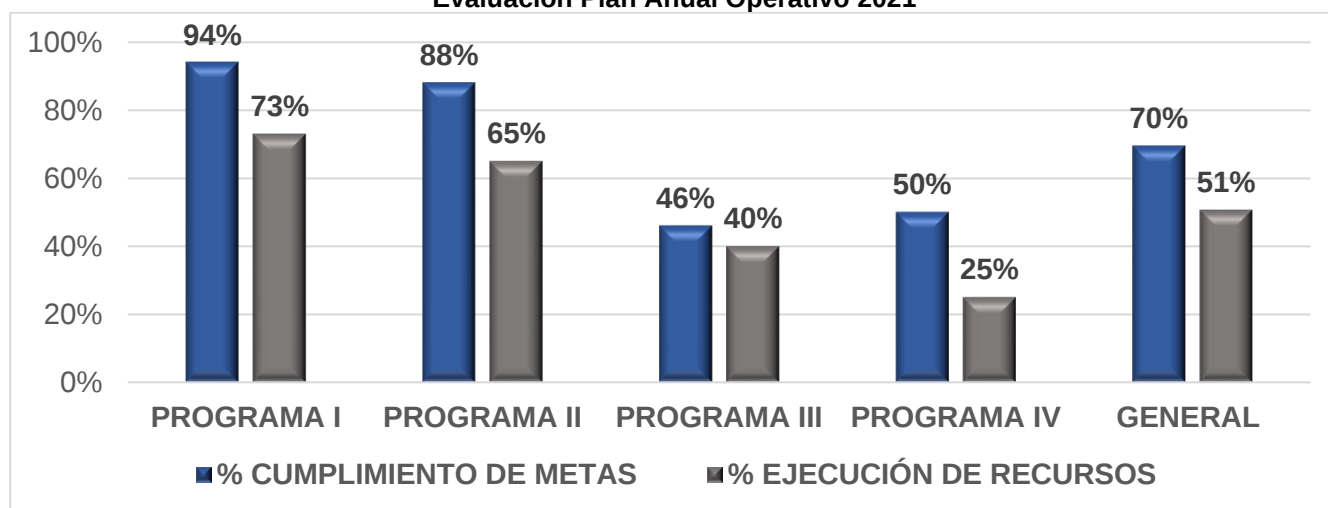
Fuente: Proceso Planificación 2021

III. EJECUCIÓN PRESUESTARIA POR PROGRAMA

Para determinar la ejecución presupuestaria por programa se emplea como insumo el informe de ejecución de recursos anual que elabora el Sub-Proceso de Presupuesto, del cual se utilizan los datos de los recursos cancelados a la fecha de corte del 30 de diciembre del 2021, no se incluyen los recursos comprometidos por las áreas técnicas.

En el gráfico 7 se muestra el porcentaje de ejecución de presupuestaría y el porcentaje de ejecución física de las metas por programa presupuestario. Para el 2021, el Programa I ejecuto el 73% de los recursos asignados, el Programa II ejecuto el 65% de los recursos asignados, el Programa III ejecuto el 40% de los recursos, y el Programa IV 25%. El promedio general de la ejecución de recursos fue de un 51%.

Gráfico 7 Porcentaje de ejecución presupuestaria por programa
Evaluación Plan Anual Operativo 2021



Fuente: Proceso Planificación 2021

IV. CONCLUSIONES

Conforme a los resultados obtenidos de la evaluación anual del Plan Anual Operativo 2021 de la Municipalidad de Escazú, se obtienen las siguientes conclusiones:

- La ejecución física de las metas durante 2021 es aceptable, por ejemplo, en el Programa I la ejecución fue de un 94%, el Programa II un 88%, en el caso del Programa III un 46% y la ejecución de Programa IV fue de un 50%. Lo cual significó una ejecución física total de 70%. La ejecución total subió 3 puntos en comparación con la ejecución del 2020.
- En cuanto al Programa III, concentra el 51% de las metas y un 47% de los recursos asignados a proyectos de inversión en infraestructura, obra pública y adquisición de terrenos.
- De las 26 metas que están pendientes son metas que, por su nivel de gestión, en 2022 serán incorporadas en el primer extraordinario 2022 y el restante tienen plazo a ejecución al I Semestre 2022, a continuación, se presenta el desglose:
 - 1) Un total de 5 metas relacionadas a la compra de propiedades durante el 2021 se iniciaron los procesos legales correspondientes, por ende, estas metas y recursos ingresaran en el primer extraordinario 2022.
 - 2) Las metas relacionadas a contrataciones, 3 son sobre edificaciones municipales y una para contratación por demanda de estudios de mecánica de suelos, estas metas se retomarán en el primer extraordinario 2022, debido a que se trabajó durante el 2021 en la elaboración de los carteles de contratación.
 - 3) Un total de 12 metas de intervenciones para mejoras de vías en el cantón se encuentran con órdenes de compra de activa con tiempo para ejecutar durante el primer semestre 2022.
 - 4) Las 5 metas restantes iniciaron durante las 2021 gestiones administrativas, pero no se obtuvo el avance programado, por lo tanto, serán analizadas para determinar su incorporación en el primer extraordinario 2022.
- En programa IV, al comparar la ejecución física de las metas con el periodo 2020, la cual fue de 30%, para el periodo 2021 subió 20 puntos porcentuales en comparación al año anterior.
- El 50%, de las metas de Programa IV que se ubican en categoría "Pendientes", corresponden a las metas que se encuentran en proceso de cambio de destino, lo que afecta el promedio general anual de ejecución de metas.
- El promedio general de ejecución física de las metas del Plan Anual Operativo 2021 fue de un 70%, lo cual, comparado con el periodo anterior, indica un aumento en 3%.

V. ANEXOS

c
MATRIZ PARA EVALUAR EL POA
PLAN OPERATIVO ANUAL
2021

INDICADORES GENERALES											
INDICADORES		NOMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA DEL INDICADOR	INDICADOR META	METAS PROPUESTAS		METAS ALCANZADAS		RESULTADO DEL INDICADOR		
					I Semestre	II Semestre	I Semestre	II Semestre	I Semestre	II Semestre	ANUAL
INSTITUCIONALES	1.1	Grado de cumplimiento de metas	Sumatoria de los % de avance de las metas / Número total de metas programadas	100%	30%	70%	28%	42%	91,64%	60,39%	69,82%
	a)	Grado de cumplimiento de metas de los objetivos de mejora	Sumatoria de los % de avance de las metas de los objetivos de mejora / Número total de metas de los objetivos de mejora programadas	100%	32%	68%	28%	49%	88,11%	73,10%	77,95%
	b)	Grado de cumplimiento de metas de los objetivos operativos	Sumatoria de los % de avance de las metas de los objetivos operativos / Número total de metas de los objetivos operativos programadas	100%	37%	63%	36%	44%	97,78%	68,95%	79,56%
	1.2	Ejecución del presupuesto	(Egresos ejecutados / Egresos presupuestados) * 100	100%	12 557 495 123,29	23 451 496 418,10	9 877 082 405,10	10 011 601 778,56	79%	43%	55,23%
RECURSOS LEY 8114	1.3	Grado de cumplimiento de metas programadas con los recursos de la Ley 8114	Sumatoria de los % de avance de las metas programadas con los recursos de la Ley 8114 / Número total de metas programadas con recursos de la Ley 8114	100,00%	50%	50%	0%		0,00%	0,00%	0,00%
	1.4	Ejecución del gasto presupuestado con recursos de la Ley 8114	(Gasto ejecutado de la Ley 8114 / Gasto presupuestado de la Ley 8114)*100	100,00%	206 759 778,00	206 759 778,00	0,00		0,00%	0,00%	0,00%

RESUMEN:

ANUAL

	% Cumplimiento Metas	% ejecución recursos
Programa 1	94,4%	72,9%
Programa 2	88,4%	65,1%
Programa 3	46,4%	40,2%
Programa 4	50,0%	24,7%

RESUMEN:

I SEMESTRE

	% Cumplimiento Metas
Programa 1	98,3%
Programa 2	86,9%
Programa 3	70,4%
Programa 4	100,0%

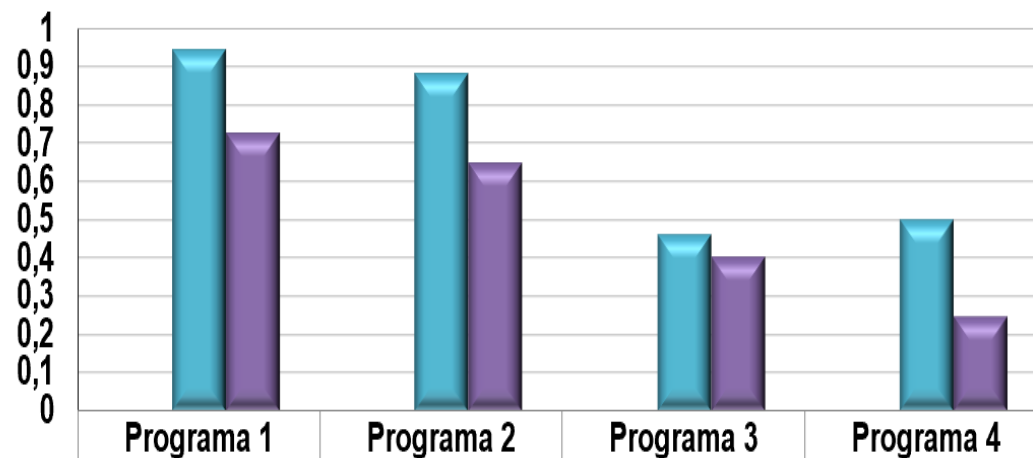
RESUMEN:

II SEMESTRE

	% Cumplimiento Metas
Programa 1	90,9%
Programa 2	89,7%
Programa 3	43,3%
Programa 4	40,0%

Fuente: Proceso Planificación 2021, Matriz Programática de la Contraloría General de la República

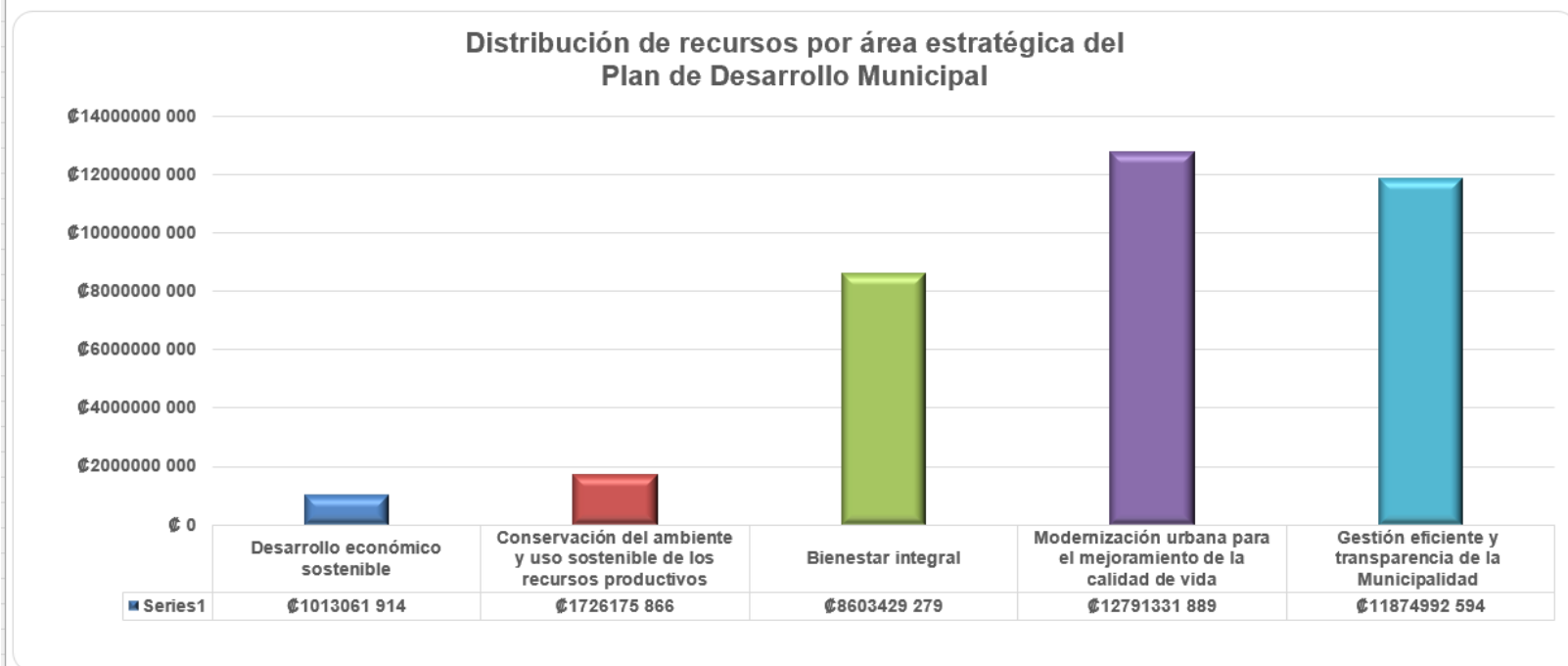
**% Cumplimiento de metas del plan operativo anual
y ejecución del presupuesto
Año 2021**



■ % Cumplimiento Metas
■ % ejecución recursos

	Programa 1	Programa 2	Programa 3	Programa 4
■ % Cumplimiento Metas	94,4%	88,4%	46,4%	50,0%
■ % ejecución recursos	72,9%	65,1%	40,2%	24,7%

AREAS ESTRATÉGICAS	PROG I	PROG II	PROG III	PROG IV	TOTAL	%
Desarrollo económico sostenible	₡304 198 465	₡698 608 004	₡0	₡10 255 446	₡1 013 061 914	3%
Conservación del ambiente y uso sostenible de los recursos productivos	₡0	₡1 726 175 866	₡0	₡0	₡1 726 175 866	5%
Bienestar integral	₡8 686 902	₡4 585 773 664	₡3 995 674 528	₡13 294 185	₡8 603 429 279	24%
Modernización urbana para el mejoramiento de la calidad de vida	₡0	₡844 365 390	₡11 923 988 766	₡22 977 733	₡12 791 331 889	36%
Gestión eficiente y transparencia de la Municipalidad	₡8 723 050 929	₡2 066 480 226	₡1 085 249 678	₡211 760	₡11 874 992 594	33%
TOTAL	₡9 035 936 296	₡9 921 403 150	₡17 004 912 971	₡46 739 124	₡36 008 991 541	
%	25%	28%	47%	0%		



MUNICIPALIDAD DE ESCAZÚ
Grado de cumplimiento de las metas del Plan Operativo Anual 2021

AL 30 DE JUNIO DE 2021

Variable	Cumplimiento de metas					
	Mejora		Operativas		General	
	Programado	Alcanzado	Programado	Alcanzado	Programado	Alcanzado
Programa I	38%	38%	50%	49%	48%	47%
Programa II	44%	39%	45%	43%	45%	39%
Programa III	27%	17%	38%	38%	12%	8%
Programa IV	20%	20%	14%	14%	17%	17%
General (Todos los programas)	32%	28%	37%	36%	30%	28%

Nota: Este cuadro que debe ser remitido a la Contraloría General en el mes de julio del periodo 2021

MUNICIPALIDAD DE ESCAZÚ
Grado de cumplimiento de las metas del Plan Operativo Anual 2021

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

Variable	Cumplimiento de metas					
	Mejora		Operativas		General	
	Programado	Alcanzado	Programado	Alcanzado	Programado	Alcanzado
Programa I	100%	75%	100%	99%	100%	94%
Programa II	100%	91%	100%	93%	100%	88%
Programa III	100%	66%	100%	98%	100%	46%
Programa IV	100%	80%	100%	29%	100%	50%
General (Todos los programas)	100%	78%	100%	80%	100%	70%

Nota: Este cuadro que debe ser remitido a la Contraloría General antes del 16 de febrero del periodo 2022